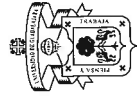


GEOCALLI

Cuadernos de Geografía

Gestión
turística
en centros
históricos



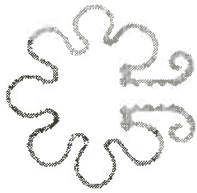
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Históricos y Humanos
Departamento de Geografía y Ordenación Territorial



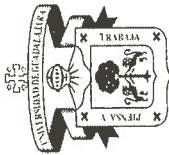
Año 5, Núm. 9



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Históricos y Humanos
Departamento de Geografía
y Ordenación Territorial



GEOCALLI
CUADERNOS DE GEOGRAFIA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN
TERRITORIAL

Gestión turística en centros históricos

Marzo de 2004
Año 5, Núm. 9

GEOCALLI

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTOR GENERAL

Lic. Trinidad Padilla López

VICE RECTOR

Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla

SECRETARIO GENERAL

Mtro. Carlos Briseño Torres

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

RECTOR DEL CENTRO

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

SECRETARIO ACADEMICO

Dr. Jorge Regalado Santillán

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

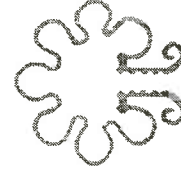
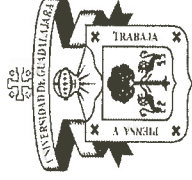
Mtra. Alicia Torres Rodríguez

DIRECTOR DE LA DIVISION DE ESTUDIOS HISTORICOS Y HUMANOS

Dra. Lilia Oliver Sánchez

JEFE DEL DEPARAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL

Mtro. Hirineo Martínez Barragán



D.R. © UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL

Av. de los Maestros y Mariano Bárcena.

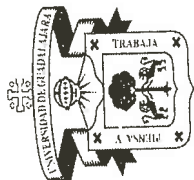
Zona Centro C.P. 44260

Guadalajara, Jalisco, México

Impreso y hecho en México.

Printed and made in Mexico

ISSN 1665-0875



GEOCALLI

DIRECTOR

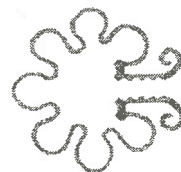
Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas

EDITORES

Mtra. Mercedes Arabela Chong Muñoz
Mtra. Lucía González Toreros

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Julio Muñoz Jiménez
Universidad Complutense de Madrid, España
Dr. Miguel Angel Troitiño Vinuesa
Universidad Complutense de Madrid, España
Dr. Luis Delgado Argote
CICESE, Ensenada, México
Dr. Luis Chías Becerril
Instituto de Geografía de la UNAM, México
Dr. Omar Moncada Maya
Instituto de Geografía, UNAM, México
Dra. Ana García de Fuentes
CINVESTAV Mérida, Yucatán, México
Dr. David Robinson
Syracuse University, USA
Dr. Omar Rosier Barrera Rodríguez
Departamento de Geografía y Ordenación
Territorial, U de G, México
Dr. Andrzej Zeromski K.
Departamento de Geografía y Ordenación
Territorial, U de G, México.



INDICE

Presentación.....	9
Acerca de la autora.....	13
La inserción de la función turística en los conjuntos monumentales españoles. Implicaciones para la gestión de los flujos de visitantes.....	15
Introducción.....	17
1. La afluencia de visitantes en ciudades históricas y conjuntos monumentales españoles. Principales tendencias.....	19
2. Manifestación espacial del uso turístico en los conjuntos monumentales. Factores explicativos y problemática asociada.....	30
3. Estrategias de actuación: Gestión de los flujos de visitantes en destino.....	66
Bibliografía.....	101

PRESENTACION

México recibe anualmente alrededor de 20 millones de turistas extranjeros. Según proyecciones de la Secretaría de Turismo la cifra se elevará a 50 millones en el año 2025, a lo que hay que añadir la contribución del turismo nacional.

El turismo cultural es una de las modalidades de mayor crecimiento: los lugares en que se desenvuelve están acotados, se trata de un espacio inelástico que difícilmente puede extenderse ya que su esencia está marcada por una larga herencia histórica. Aunque se amplíen sus perímetros o se incorporen nuevos sitios, su expansión siempre será reducida en relación a las tasas de crecimiento de los flujos turísticos.

Pero más aún, dentro de ese escaso universo espacial, las presiones suelen apuntar hacia sitios muy específicos e incluso a hitos monumentales que se convierten en las estrellas del turismo cultural.

Ciudades coloniales como Guanajuato, o urbes prehispánicas como Teotihuacan, son un buen ejemplo de atractiva convocatoria turística que en determinados lugares y momentos provoca una saturación que las ahoga, lo que podría convertir su éxito receptivo en desprestigio turístico, depredación física, deterioro ambiental y por supuesto conflicto social.

María García Hernández, joven geógrafa experta en esta temática tan compleja nos recuerda en su texto "La inserción de la función turística en los conjuntos monumentales españoles. Implicaciones para la gestión

de los flujos de visitantes" que para hacer sostenible el turismo vinculado al patrimonio cultural urbano, se deben sincronizar tres condiciones: mantener población residente con una buena calidad de vida, ofrecer un turismo de calidad a los visitantes y lograr que el patrimonio se conserve y más aún, se mejore.

Si realmente se pretende generar desarrollo social y crecimiento económico mediante el aprovechamiento turístico del recurso cultural, será necesario atender responsablemente los problemas y limitaciones de esos sitios frágiles y superar las visiones actuales que en nuestro país ponen mayor énfasis en la promoción que en la gestión, lo que incluso puede generar efectos negativos.

El documentado trabajo científico de María García Hernández revela la necesidad de convertir esta problemática en una línea de investigación que se traduzca en instrumentos e infraestructuras de gestión turística que eviten planteamientos sectorizados. Lo que en ello se invierte será poco comparado con los beneficios que pueden obtenerse: nada menos que generar un modelo durable a largo plazo.

Las experiencias de las ciudades históricas y los conjuntos monumentales de España como Granada, Santiago de Compostela y Avila constituyen una lección que bien leída puede ser aprovechada en México. Los cascos históricos de las ciudades de México, Puebla, Querétaro, Morelia, Oaxaca, Guanajuato, Zacatecas, Campeche y Tlaxotalpan, sólo por referirnos a los que ostentan el título de *Patrimonio de la Humanidad* deberán

ser objeto de acciones correctivas y preventivas que garanticen su competitividad turística y calidad urbana. El turismo necesitará cada vez más de estos sitios. Si encuentran buenas soluciones sociales y urbanas contribuirán a que esa actividad se perpetúe como uno de los pilares de la economía nacional, a que las ciudades históricas sean espacios de calidad para el disfrute de ciudadanos locales y turistas y a que prolonguen su función como referentes de identidad nacional.

Trabajar seriamente en esa dirección podría ser una de las formas de celebrar el ya cercano bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana.

El Director
Guadalajara, Jalisco, marzo de 2004

ACERCA DE LA AUTORA

María García Hernández (Madrid, 1972) es doctora en Geografía por la Universidad Complutense de Madrid (2001) y licenciada en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid (1999). Forma parte del Grupo de Investigación "Turismo y Ciudades Históricas" del Dpto. de Geografía Humana de la UCM que dirige el Dr. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa. Dentro de él realizó su tesis doctoral (titulada *Turismo y conjuntos monumentales: capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*), ha participado en numerosos proyectos de investigación realizados para distintas instancias de la administración pública española (Secretaría de Estado de Turismo, TURESPAÑA, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, ayuntamientos, entre otros). Durante los años 2001 y 2002 trabajó como gerente de un Plan de Excelencia Turística en el Ayuntamiento de la ciudad de Ávila y actualmente es profesora del Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid.

**LA INSERCIÓN DE LA FUNCIÓN TURÍSTICA EN LOS
CONJUNTOS MONUMENTALES ESPAÑOLES.
IMPLICACIONES PARA LA GESTIÓN
DE LOS FLUJOS DE VISITANTES.**

Maria García Hernández
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Los conjuntos monumentales y las ciudades históricas españolas se han consolidado durante la última década como destinos turísticos que acaparan cada vez en mayor medida una cuota creciente del mercado turístico nacional. Este hecho, que supone una oportunidad incuestionable de desarrollo económico para las ciudades que se benefician de las tendencias alcistas vinculadas a la demanda de turismo cultural, tiene también contraprestaciones. Entre ellas, los problemas que se derivan de la afluencia masiva y la concentración temporal y espacial de visitantes sobre determinados elementos del patrimonio o sectores urbanos: saturación turística, museificación de los cascos históricos, especialización funcional y turistización de determinados ejes viarios, etc. La necesidad de garantizar la conservación del patrimonio y cualificar las condiciones de desarrollo de la visita ha obligado, en este sentido, a adoptar incipientes estrategias diversas de gestión de los flujos turísticos cuya eficacia será preciso evaluar a mediano y largo plazo.

Abstract

Monumental assemblages and historic Spanish cities have become, during the last decade, tourist destinations that make up an increasingly larger component of the national tourist market.

This fact, that assumes an unquestionable opportunity of economic development for the cities that benefit from the bullish tendencies related to this cultural tourist demand, also includes disbenefits.

Amongst such are the problems that derive from the massive flow of persons, the temporal and spatial concentration of visitors at certain patrimonial locations or urban sectors: tourist saturation, museification of road axes, etc.

The necessity of guaranteeing patrimonial conservation and qualifying the conditions of visits has obliged, in this sense, the incipient adoption of diverse strategies of management of the tourist flows whose efficacy will have to be judged in the medium and long term.

Palabras clave / Key words

Turismo cultural, conjuntos monumentales, ciudades históricas, capacidad de acogida turística, gestión de flujos de visitantes / Cultural tourism, assemblages of monuments, historic cities, tourist carrying capacity and management of visitors.

Introducción

El creciente interés que despiertan dentro del mercado turístico los destinos patrimoniales asociados a las prácticas del turismo cultural, especialmente los grandes conjuntos monumentales, y el crecimiento experimentado en su demanda de visita durante los últimos años, ha situado el análisis de este fenómeno y sus implicaciones entre los temas prioritarios de la investigación turística en España. Aunque se trata de una preocupación reciente, de hecho apenas existían trabajos e investigaciones a principios de la década de los años 90, actualmente son ya numerosos los especialistas que desde diferentes disciplinas se vuelcan en su estudio.

Los contenidos que se recogen en esta investigación son fruto de la demanda de conocimiento que empezó a generar en España hace una década el auge del turismo vinculado a este tipo de destinos. De esta manera, a partir de varios trabajos realizados para distintas administraciones públicas un grupo de profesores y becarios del Dpto. de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid constituyó el Grupo de Investigación "Turismo y Ciudades Históricas" que dirige el profesor Miguel Angel Troitiño Vinuesa. En su seno se han ido elaborando varias tesis doctorales y actualmente se trabaja sobre diversas temáticas relacionadas con la inserción de la función turística en las realidades urbanas de las ciudades históricas españolas. En concreto: el perfil de los visitantes del turismo cultural, las políticas y estrategias de gestión turística urbana, los problemas de

capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes, el uso turístico urbano y las pautas de movilidad de los visitantes y las interdependencias y vías de encuentro entre turismo, patrimonio cultural y urbanismo.

El texto que se presenta recoge buena parte de las conclusiones y reflexiones de la investigación sobre los aspectos relacionados con las implicaciones que para la gestión de los flujos de visitantes tiene el actual modelo de consumo turístico patrimonial de los conjuntos monumentales y las ciudades históricas.

En este sentido, tomando como puntos básicos de partida los principios éticos de la sostenibilidad (paradigma de referencia para los modelos de desarrollo turístico a todos los niveles), se intentan sistematizar algunos aspectos vinculados con dichos temas, entre ellos: la caracterización básica de las principales tendencias que marcan la afluencia turística de las ciudades históricas españolas; algunos de los efectos e impactos que la inserción de la función turística produce tanto sobre el espacio que utilizan los turistas, como sobre el desarrollo de su visita y la calidad de su experiencia turística; la articulación del espacio turístico a través del análisis del uso que los visitantes hacen de él; la naturaleza de los factores que condicionan la movilidad de los visitantes y finalmente, las medidas de gestión de flujos de visitantes adoptadas a diferentes escalas espaciales, con especial referencia a las posibilidades y limitaciones de aplicación del concepto de capacidad de acogida turística en destinos patrimoniales.

1. LA AFLUENCIA DE VISITANTES EN CIUDADES HISTÓRICAS Y CONJUNTOS MONUMENTALES ESPAÑOLES. PRINCIPALES TENDENCIAS.

El turismo cultural viene siendo desde hace más de una década uno de los segmentos de mercado en expansión. A nivel europeo, y aunque no se disponen de datos precisos, diversos autores sitúan su tasa media de crecimiento anual en un 6% (García, 2003a). De hecho, durante los años noventa del siglo ya pasado, las estimaciones realizadas vía fuentes indirectas sobre la afluencia de visitantes en diversas ciudades históricas españolas, permitieron constatar un rápido proceso de crecimiento de la demanda turística vinculada con el patrimonio cultural en sentido amplio (Troitiño, Calle y García, 2003).

Las causas que explican este fenómeno son múltiples. En primer lugar, el aumento del nivel medio de formación de la sociedad española y el acceso generalizado a la cultura, ha propiciado un proceso de crecimiento de la demanda del consumo turístico ligado al patrimonio. Al mismo tiempo, el ciclo de agotamiento de los destinos asociados al producto turístico tradicional de España (el turismo de sol y playa) ha traído consigo un cambio de orientación en la política turística del Estado en el que cada vez adquiere más importancia la promoción y consolidación del turismo cultural (*Plan de Impulso al Turismo Cultural e Idiomático 2002-2004*). Por tanto, los destinos patrimoniales españoles, cada vez más presentes y promocionados en los medios de comunicación de masas,

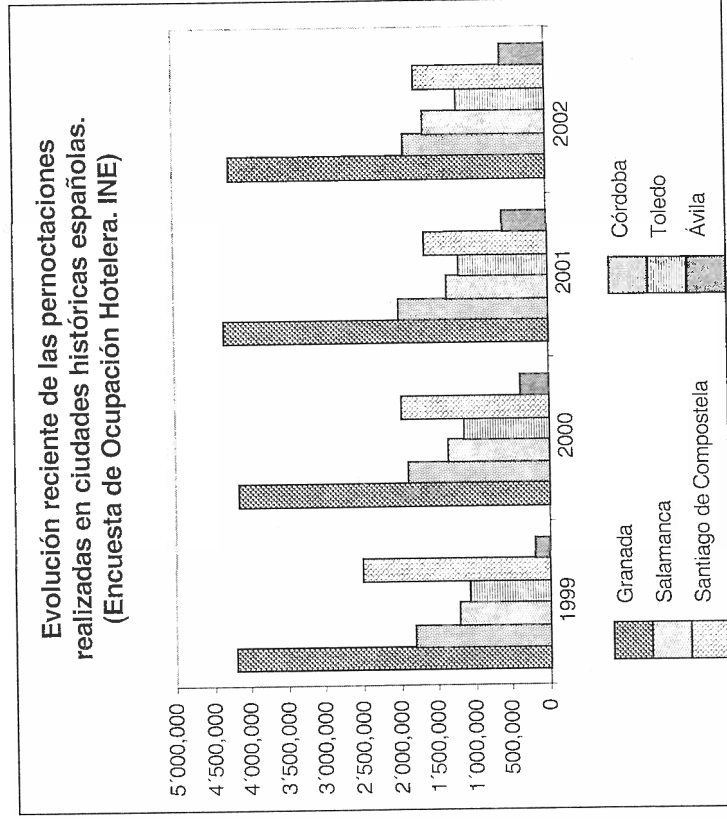
se "popularizan" y tratan de posicionarse en el competitivo mercado turístico a nivel nacional e incluso internacional.

Por último, las prácticas de poliespacialidad asociadas al crecimiento de la movilidad general de la sociedad y la fragmentación de las vacaciones en varios periodos cortos (Cazes, 1995), han contribuido también a la consolidación de los conjuntos monumentales, sobre todo los enclavados en ciudades históricas, como destinos de excursión y viajes de corta duración frente a los clásicos y largos periodos de vacaciones estivales.

Sin embargo, la **cuantificación del número de visitantes** que reciben los destinos asociados a la práctica del "turismo cultural o patrimonial" resulta sumamente compleja. A nivel aproximativo, las estimaciones hechas a partir de datos e informaciones indirectas en diferentes estudios de caso, permiten hablar de una cierta jerarquización de los destinos turísticos "patrimoniales". De esta manera, a escala internacional existen determinados polos que concentran sobremana la afluencia de visitantes de motivación cultural.

Es caso de las "ciudades del arte" italianas, francesas o centroeuropeas se incluyen algunas importantes capitales como Venecia, Florencia, Siena, Roma, París, Viena, Salzburgo, Praga, Brujas, Amberes, Avignon, y un largo etcétera. Igualmente, en España, exceptuando las grandes áreas metropolitanas, cuyo atractivo turístico no reside de forma prioritaria en el patrimonio cultural como conjunto histórico, (Madrid y Barcelona e incluso Valencia, Sevilla o Bilbao), aunque

reciban un importante flujo de visitantes en función de su patrimonio y oferta cultural, la afluencia de visitantes se concentra fundamentalmente en los destinos turísticos más populares: en general las ciudades declaradas patrimonio de la Humanidad con Granada (2'200,000 visitantes anuales), Córdoba (1'800,000), Toledo (1'800,000) y Santiago de Compostela (alrededor de 6'000,000 en año Santo) a la cabeza.



En líneas generales, además, la **evolución del número de visitas registradas en ciudades históricas y conjuntos monumentales** ha venido poniendo de manifiesto el “éxito turístico” de estos destinos patrimoniales dentro de la modalidad de turismo cultural. La oferta de alojamiento y el número de pernoctaciones realizadas en las ciudades españolas “Patrimonio de la Humanidad” se duplicaron entre 1991 y 2000. También crecieron el número de visitantes registrados en los principales museos y monumentos y las consultas efectuadas en oficinas y puntos de información turística (únicas fuentes estadísticas disponibles para estimar el volumen, composición y distribución temporal de los flujos turísticos en destino).

Sin embargo, determinadas circunstancias como la coyuntura del mercado turístico internacional (con la caída de los movimientos de viajeros por ocio tras los atentados del 11 de septiembre de 2001) o el impacto de la implantación del euro en la economía española y europea, han frenado durante los dos últimos años (2002 y 2003) la fase de crecimiento constante experimentada en los destinos de turismo urbano y cultural en décadas anteriores.

De hecho, se observa a nivel nacional cierto retroceso en la curva que marca la evolución de los viajeros y pernoctaciones de los destinos tradicionales de turismo cultural, así como un leve descenso en el número de visitantes que se acercan a los principales museos y monumentos del país.

Tabla 1.
EVOLUCIÓN DE LA AFLUENCIA DE VISITANTES DE ALGUNOS MUSEOS Y MONUMENTOS ESPAÑOLES

Real Monasterio de El Escorial	609,824	633,044	694,728	652,045	681,839	635,069	587,690
Palacio Real de Aranjuez	239,933	250,887	255,089	265,913	259,247	246,008	256,579
Museo del Prado	1'775,384	1'687,923	1'760,226	1'827,693	1'820,348	1'729,059	1'730,378
Santo Tomé (Toledo)	489,724	510,698	590,442	615,029	639,252	562,645	476,967
Alcázar (Segovia)	450,484	482,844	508,343	517,581	560,533	524,918	506,367
Alhambra (Granada)	1'884,097	1'981,950	2'087,224	2'207,658	2'241,683	2'229,091	2'168,117

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros de visitas.

La evolución de estas variables durante los próximos años permitirá analizar más en profundidad si se trata de un hecho coyuntural o por el contrario, asistimos a un cambio de tendencia general marcado al haber alcanzado su "techo" máximo de expansión la demanda de turismo vinculado a la visita de eventos culturales, museos, conjuntos monumentales y ciudades históricas. No obstante, es preciso tener en cuenta que para las ciudades históricas españolas, se observa un **cierto agotamiento de los modelos clásicos de visita** propiciado por dos fenómenos convergentes y claramente relacionados entre sí: el aumento de las segundas visitas y la importancia de los visitantes de proximidad que insertan la visita a las ciudades históricas y los conjuntos patrimoniales dentro de sus desplazamientos de ocio más o menos cotidiano. Ambos fenómenos están fundamentalmente vinculados con el comportamiento del mercado interno ya que los destinos patrimoniales españoles son principalmente visitados por turistas y excursionistas nacionales (el turismo extranjero representa, por ejemplo, como media alrededor entre el 25 y el 30% del total de la afluencia turística de las ciudades "Patrimonio de la Humanidad" de España) (Troitiño, Calle y García, 2003).

Las **segundas visitas** constituyen un fenómeno en expansión. Es decir, cada vez en mayor número acuden visitantes a las ciudades históricas que repiten visita y ya conocen el destino. Entre los visitantes individuales el porcentaje de repetición de la visita se sitúa entre el 25 y

el 35% como media. En Salamanca repitieron visita a la ciudad en el año 2002 con motivo de la "Capitalidad Europea de la Cultura" un 45% de los visitantes individuales. En Ávila durante la temporada 2000-2001 el nivel de segundas o sucesivas visitas fue de un 30% y en Aranjuez (temporada 1999-2000) de 36% (Troitiño *et alii*, 2003; Troitiño, Calle y García, 2000a y 2002).

Por otra parte, también aumentan cada día **los visitantes de proximidad**, es decir, visitantes cuya residencia habitual se haya en un radio cercano y realizan excursiones a los destinos de turismo cultural los fines de semana. En este sentido, además, la mejora de las comunicaciones determina que el propio concepto de proximidad medido en distancia física sea cada día más relativo. En consecuencia, cabe suponer que conforme aumente la accesibilidad general a los destinos turísticos, la condición de visitante de proximidad aumentará de forma proporcional. Estos visitantes insertan estos desplazamientos dentro de sus prácticas de ocio periurbano más o menos cotidiano, repiten visita a las ciudades históricas en una gran proporción y, dado que no vuelven a visitar los principales museos y monumentos (puesto que ya los conocen), se limitan a pasear y disfrutar de un entorno agradable. Sus prácticas de consumo turístico están introduciendo importantes variaciones en el modelo básico de uso de la ciudad y suponen un nuevo reto para la gestión turística urbana que ha de tratar de captar y "fidelizar" esas sucesivas visitas a través de la reestructuración de su oferta clásica de visita patrimonial.

En las ciudades de Aranjuez, Ávila y Toledo, por ejemplo, todas ellas declaradas "Patrimonio de la Humanidad" el visitante de proximidad supone el 36%, el 37% y el 25% del total de visitantes individuales, respectivamente. Este visitante, procedente en su mayoría de la Comunidad de Madrid, dada la cercanía de estos destinos a la aglomeración urbana madrileña y el peso demográfico de la misma, realiza desplazamientos de reducida duración (generalmente excursiones de un día) y, a nivel general, se distribuye de forma más homogénea a lo largo del año contribuyendo a paliar la acusada estacionalidad que tradicionalmente se asocia a la actividad turística en destinos vinculados a otras modalidades turísticas. A pesar de ello tienden a concentrarse en fines de semana y periodos festivos cortos (vacaciones de Navidad, Semana Santa y puentes festivos), contribuyendo sobremanera a la saturación que llegan a sufrir puntualmente los servicios e infraestructuras de acogida de las ciudades destino (aparcamientos, plazas de hoteles y restaurantes, entre otros).

La **sobrecarga turística** que representa para un destino la afluencia masiva de visitantes, empieza a hacerse patente en muchas ciudades históricas y conjuntos monumentales españoles en determinadas épocas del año, debido, en buena medida, a la **desigual distribución temporal de la llegada de visitantes**. El perfil básico de esa distribución distingue a grandes rasgos tres etapas nitidamente diferenciadas: una temporada alta, que se corresponde con los meses de verano, en especial agosto; una temporada media, asociada a los meses de primavera

y otoño; y la temporada baja, correspondiente a la etapa invernal. Sin embargo, una aproximación más detallada, a nivel diario, refleja la importancia de la Semana Santa y otros pequeños periodos festivos, así como de los fines de semana. Las diferencias entre días festivos y días laborables son especialmente acusadas en la temporada media y, en especial, en los meses de temporada baja. En este sentido, la distribución temporal de la afluencia está estrechamente ligada al lugar de origen de los visitantes que acuden a la localidad. La proporción de visitantes de larga distancia aumenta durante el verano y los picos de Semana Santa, épocas de máxima afluencia en la que apenas existen diferencias entre los distintos días de la semana. En cambio, en el extremo opuesto, en la temporada baja son mayoritarios los visitantes procedentes de las localidades cercanas, que tienden a concentrar sus visitas durante los fines de semana y otros periodos festivos de corta duración. (Troitiño, Calle y García, 2003).

Espacialmente la sobrecarga turística incide también de forma selectiva, sólo sobre determinadas zonas y elementos patrimoniales de la ciudad. Este **uso turístico** del espacio urbano viene determinado por las características del comportamiento de los visitantes en destino. En este sentido se observa un fuerte desfase en el nivel de visita de los distintos recursos patrimoniales. De esta manera, el crecimiento más o menos sostenido experimentado en la llegada de visitantes a las ciudades históricas españolas no ha sido extensible a todos los elementos del patrimonio histórico edificado de carácter monumental.

Por una parte, se puede hablar de la existencia de un reducido número de hitos histórico-culturales, únicos y singulares, que forman parte del imaginario colectivo y cuya demanda de visita ha experimentado un rápido crecimiento durante los últimos años; es el caso de monumentos de proyección universal como la Alhambra de Granada, la Mezquita de Córdoba, la Catedral de Toledo, la Catedral de Santiago de Compostela o la Universidad de Salamanca. Sin embargo, el grueso de los elementos patrimoniales acondicionados para la visita en ciudades históricas u otro tipo de conjuntos monumentales, presenta una línea evolutiva respecto a las visitas estancadas e incluso en proceso de decrecimiento. Este patrimonio, de "segunda entidad" desde el punto de vista turístico, ha venido perdiendo visitantes a pesar del crecimiento de la afluencia general de las ciudades donde se ubican. Las razones que se sitúan en la base de este fenómeno son múltiples y obedecen a factores diversos.

En un sentido, la popularización del "turismo ligado al patrimonio cultural" no va asociada necesariamente a un aumento del interés por la cultura, en el sentido clásico del término (formación, enriquecimiento, conocimiento), sino a la inclusión, como objeto de consumo, de algunas de sus manifestaciones más materiales dentro de las prácticas cotidianas de ocio. En otro, la consolidación de un modelo básico de visita turístico-patrimonial que se encuentra muy focalizado sobre un número reducido de los elementos de interés de cada conjunto monumental, tiene como consecuencia un uso muy selectivo del espacio

acondicionado para la visita. En la mayoría de los conjuntos monumentales, sólo una porción reducida del espacio abierto al público suele despertar el interés de los visitantes quedando el resto, en la mayoría de las ocasiones, infrutilizado (García, 2003a). En la base de dicho modelo de consumo turístico patrimonial se sitúan procesos de selección temática y espacial que están relacionados con los procesos básicos de creación y consolidación de la imagen y la identidad turística, así como de reducción y simplificación de la identidad local (patrimonio histórico-cultural sacralizado como objeto de conservación y transmisión a las generaciones futuras) (Calle, 2002).

En este contexto, salvo los grandes hitos de gran "popularidad" cuya singularidad contribuye, en parte, a sustentar el atractivo turístico de un destino de dominante patrimonial y cuya visita se repite de forma sistemática, gran parte de los elementos patrimoniales visitables actúan para los visitantes como elementos secundarios que refuerzan el atractivo general del destino, el ambiente histórico o historicista de sus calles y espacios públicos.

De esta manera, ha aumentado la llegada de visitantes a los cascos antiguos de las ciudades históricas españolas, pero estos visitantes no incrementan el número de los elementos patrimoniales visitados en el transcurso de sus visitas (la fatiga de patrimonio aparece pronto). Los turistas y excursionistas, especialmente aquellos que repiten visita, tienden más a pasear y disfrutar de un entorno agradable que a acercarse a museos y monumentos, que pueden haber visitado ya con anterioridad o cuyo interés

resulta secundario respecto a las motivaciones que están en la base de su desplazamiento: "pasar el día", "ir a comer", "conocer la ciudad en general", etcétera.

Este hecho plantea dudas respecto a las estrategias de puesta en valor turística del patrimonio. No todos los recursos patrimoniales son susceptibles de convertirse en recursos turísticos capaces de atraer por sí mismos visitantes. Su puesta en valor presenta limitaciones que vienen dadas por las motivaciones e intereses de los visitantes y la propia inercia del comportamiento turístico en destino (saturación de "patrimonio") y exige, por tanto, grandes esfuerzos para insertar las acciones de acondicionamiento y difusión en el marco de estrategias de explotación turística viables.

2. MANIFESTACIÓN ESPACIAL DEL USO TURÍSTICO EN LOS CONJUNTOS MONUMENTALES. FACTORES EXPLICATIVOS Y PROBLEMÁTICA ASOCIADA.

El crecimiento experimentado por la demanda de turismo cultural en los destinos patrimoniales españoles, plantea problemas de gestión de los flujos turísticos en destino debido al uso selectivo que los visitantes realizan de la ciudad y sus recursos patrimoniales. Este hecho, que a nivel urbano tiene como consecuencia la conformación de la "ciudad histórico-turística", ha sido constatado en destinos europeos y españoles y acentúa los problemas de saturación turística que sufren ya algunos monumentos y ciudades. Su desarrollo está estrictamente asociado con los factores que determinan y explican las pautas generales

de movilidad y uso del espacio: la conformación física del espacio turístico receptor, por una parte, y el comportamiento de los visitantes en destino por otra.

2.1. Procesos de selección temática y espacial: la configuración de la "ciudad histórico-turística".

La manifestación espacial del fenómeno turístico se caracteriza por su concentración y selectividad espacial y temática. En la mayoría de los conjuntos monumentales, sólo una porción reducida del espacio abierto al público suele despertar el interés de los visitantes quedando el resto, en la mayoría de las ocasiones, infrautilizado. Este fenómeno se hace especialmente visible en las ciudades.

El proceso de selección por parte de los visitantes es tan acusado que incluso muchos de los elementos más destacados de los destinos más populares, apenas registran un pequeño número de visitantes en relación con la afluencia turística total de la ciudad. Así en Venecia, sólo alrededor del 10% de los visitantes se interesan por conocer el Palacio Ducal, en Florencia el 14% entra a contemplar las colecciones de la Galería de los Uffizi, en Toledo tan sólo un tercio del total de visitantes estimados se acerca a contemplar el Cuadro del *Entierro del Conde de Orgaz* y en Ávila, de los 650,000 visitantes anuales estimados, solamente un 30% visita su famosa muralla medieval.

Tabla 2.
VISITAS DE MUSEOS Y MONUMENTOS. VISITANTES DE LA CIUDAD.

	Nº Visitantes	Porcentaje (%)	Año de referencia
Córdoba			
Nº total de visitantes ¹	1'800,000	100	1996
Mezquita-Catedral	>1'000,000	> 56	1997
Sinagoga	438,029	24	1997
Alcázar de los Reyes			
Cristianos	277.807	15	1997
Museo Julio Romero	76,624	4	1997
Venecia			
Nº total de visitantes	10'600,000	100	1996
Palacio Ducal	900,000	8	1996
Galería de la Academia	369,000	3	1999
Florencia			
Nº total de visitantes	10'500,000	100	1996
Galería de los Uffizi	1'495,000	14	1998
Jardines del Boboli	956,000	9	1998
Brujas			
Nº total de visitantes	3'200,000	100	1997
Beguinage	900,000	28	1995
Iglesia de Nuestra Sra.	900,000	28	1995
Museo Meeling	227,013	7	1999
Museo Groeningen	152,431	5	1999
Toledo			
Nº total de visitantes	1'800,000	100	1999
Catedral	>1'000,000	> 56	
Santo Tomé	615,029	35	1999
Museo Sefardi	278,669	16	1999
Ávila			
Nº total de visitantes	650,000	100	2001
Muralla	172,048	27	2002
Monasterio de Sto. Tomás	16,441	3	2002
Museo Provincial	29,768	5	2002

Fuente: García y Martín (1999), García (2003), Troitiño, De la Calle y García (2002), Manente e Andreatta (1998), Tourisme Brugge (2000), Curtis (1998), Becheri (1999).

¹ Para todos los casos del núm. total de visitantes se considera un estimado.

A nivel urbano este uso turístico selectivo del espacio da origen a la **configuración de la "ciudad histórico-turística"**. Un proceso que se caracteriza por la concentración del interés y el uso de los visitantes sobre una porción muy reducida de la ciudad histórica, en líneas generales aquélla que encarna de manera más espectacular la identidad local y contiene las manifestaciones más grandiosas de su patrimonio. Este fenómeno ha sido ampliamente estudiado y contrastado por especialistas extranjeros desde principios de los años noventa en ciudades históricas del norte de Europa (Ashworth and Tunbridge, 1990; Jansen-Verbeke, 1998) y se reproduce igualmente en las ciudades españolas (Calle, 2002).

De acuerdo con el esquema de Ashworth y Tunbridge (1990), el "ámbito funcional" que comprende la denominada "ciudad histórico-turística" constituye la dimensión espacial resultante de la interacción entre tres factores: las estrategias de localización del sector turístico, el comportamiento espacial de los visitantes y las expectativas y mapas mentales que traen turistas y excursionistas. Aunque esta relación triangular es bastante obvia y cada uno de los vértices incide sobre los demás, no están claras las relaciones de fuerzas existentes. El visitante tiende a concentrar su atención sobre aquellos elementos que forman parte de sus imágenes mentales, pero a su vez éstas se basan en la propia materialidad urbana. Las tiendas de recuerdos se concentran en aquellas calles y plazas donde existe una mayor presencia

de visitantes. En sentido contrario, esta localización refuerza el atractivo turístico de la zona y ayuda a que sea reconocida por turistas y excursionistas como un espacio turístico. Además estos tres factores se encuentran influenciados por factores exógenos. Los costes del suelo imponen fuertes restricciones a la localización de buena parte de las actividades turísticas, en especial a aquellas que necesitan de grandes superficies.

El comportamiento espacial de los visitantes no sólo está controlado por su conocimiento y experiencia de la ciudad, sino también por el diseño general de la movilidad urbana. Las imágenes y expectativas de turistas y excursionistas pueden ser modificadas por campañas informativas en sus lugares de origen o una vez en el destino. En última instancia, la conformación de la ciudad histórico-turística no sólo depende de la afluencia de visitantes sino de la fortaleza y dinamismo del resto de las funciones urbanas, en especial de aquellas relacionadas con la centralidad.

Dietvorst y Jansen-Verbeke, por su parte, al conceptualizar los procesos de concentración de la actividad turística, hablan del denominado "complejo turístico urbano" (Dietvorst, 1995) y del "espectro de oportunidades turísticas" (Jansen-Verbeke, 1998). Ambos conceptos vienen a designar la misma realidad, un sistema o complejo que surge de la concentración espacial de productos y servicios turísticos y viene determinado por la conjunción de aspectos organizacionales, legales y financieros (tales como concentración patrimonial,

promoción o concentración de actividades económicas locales por ejemplo), pero sobre todo por la identificación y el conocimiento de la experiencia turística de los visitantes (Dietvorst, 1994). Según Dietvorst, existen diversos grupos de visitantes que definen distintos "complejos turísticos" en función de la forma de enlazar y utilizar recursos y servicios como museos, restaurantes, compras, etcétera.

Myriam Jansen-Verbeke se ha aproximado desde estos planteamientos al análisis de la manifestación espacial de la actividad turística en algunas ciudades flamencas (Malinas, Brujas, Ostende, Gante, Amberes, Lovaina) (Jansen-Verbeke et alii, 2000). Para esta autora, existen tres conceptos metodológicos claves para entender los procesos de manifestación espacial de la actividad turística sobre la ciudad:

- El "espectro de oportunidades turísticas", formado por los denominados elementos primarios y secundarios del producto turístico cultural. Los elementos primarios son todos aquellos recursos patrimoniales (como museos, monumentos o gastronomía) que se configuran como el factor más importante de atracción de visitantes. Los secundarios, en cambio, son las infraestructuras que soportan la actividad turística y ofrecen los servicios complementarios (alojamiento, restauración y comercio) necesarios para el desarrollo de la actividad turística. Aunque no son los factores

determinantes de la atracción de visitantes añaden valor a la experiencia turística. La concentración espacial y funcional de ambos tipos de elementos puede incrementar la atracción turística de los distintos espacios urbanos.

- El "Índice de atracción turística", el resultado de factores como el carácter único del patrimonio, la capacidad de crear un sentimiento vivo del lugar, las motivaciones del visitante o la diversidad que ofrece el espectro de oportunidades turísticas. Jansen-Verbeke obtiene este índice a partir de la combinación de dos aspectos: las características morfológicas del medio ambiente construido (*morphological position index*) y las funciones y accesibilidad al público de los recursos que sustentan la actividad turística (*functionality index*).

- Por último el "espacio de actividad turística" aparece definido a partir de la identificación y análisis de los factores que determinan el índice de atracción turística: como se ha señalado, las características especiales, morfológicas, tipológicas y funcionales, del sector urbano donde se desarrolla la actividad turística.

Según M. de la Calle Vaquero (2002) la concentración espacial de los visitantes y de buena parte de las actividades turísticas sobre una porción muy reducida

del casco antiguo de las ciudades históricas, constituye el reflejo en el espacio del proceso de simplificación cultural inherente al fenómeno turístico en destinos de dominante patrimonial (selección temática). De esta manera, al igual que la identidad turística demandada y consumida por los visitantes, constituye únicamente una versión reducida de la identidad de consumo local, las atracciones turístico-culturales sólo representan una parte mínima del patrimonio local.

En síntesis, la "ciudad histórico-turística" básicamente resulta de la interacción de tres factores: las estrategias de localización de la oferta turística de orientación privada (comercio, alojamiento, restauración), la ubicación de los principales hitos turístico-culturales y el comportamiento espacial de los visitantes (pautas de movilidad y uso del espacio). Aunque la importancia de los dos primeros es obvia, el peso de este último es muy relevante y lo pone de manifiesto el hecho de que los procesos de selección temática y espacial se reproduzcan al variar la escala espacial de análisis, es decir, no sólo a nivel de casco histórico, sino también en el interior de conjuntos monumentales de más reducidas dimensiones.

Así por ejemplo, en conjuntos monumentales como Versalles (Francia) o la Alhambra (Granada, España) se manifiestan también los fenómenos de selección temática y espacial. Los visitantes se concentran sobremanera en los elementos visitables más "populares" (los "Apartamentos del Rey" en Versalles y los "Palacios Nazaríes" en la Alhambra) y jerarquizan sus intereses de

visita y, por tanto, la utilización espacio-temporal del conjunto. En la Alhambra, por los Palacios Nazaríes, el espacio que atrae la atención prioritaria de los visitantes y encarna una imagen turística de proyección universal, pasan prácticamente la totalidad de los visitantes que se acercan al conjunto monumental. Sin embargo, como la "fatiga de patrimonio" aparece pronto, incluso en un conjunto de grandes dimensiones y en el que la entrada da opción a visitar distintos elementos, la duración media de la estancia es de tan sólo tres horas y media y espacios como la Alcazaba y el Generalife son visitados solamente por el 50-65% de los visitantes diarios durante los periodos de máxima afluencia turística (García, 2003a).

2.2. Movilidad turística y uso del espacio público: factores explicativos.

Aunque se constata a nivel general que la manifestación espacial de la función turística configura en conjuntos monumentales y cascos históricos un espacio diferenciado donde se concentra el uso turístico, existe un desconocimiento profundo de la lógica que rige la movilidad de los visitantes en destino. En este sentido, las investigaciones realizadas durante los últimos años en ciudades históricas españolas han permitido ir desbrozando el camino y de sus resultados emergen una serie de constantes que posibilitan el planteamiento de un esquema teórico interpretativo de esta realidad.

De esta manera, a nuestro parecer, el uso selectivo que los visitantes realizan de los recursos patrimoniales

parece venir explicado, en parte, por la convergencia de dos tipos de factores clave: la conformación física del espacio turístico receptor y el comportamiento de los visitantes en destino. El primero de ellos aglutina una serie de características que vienen dadas tanto por aspectos fijos o estructurales (la configuración física y funcional, en el caso de los ciudades) como por aquellos otros de naturaleza coyuntural y, por tanto, más fácilmente modificables (la adecuación para la visita pública y los modelos de gestión turística). Las pautas del comportamiento de los visitantes en destino, por el contrario, es un factor determinado por varios aspectos difíciles de medir y sistematizar como son las motivaciones de la visita, el conocimiento previo del destino y también los procesos de percepción del espacio turístico *in situ*.

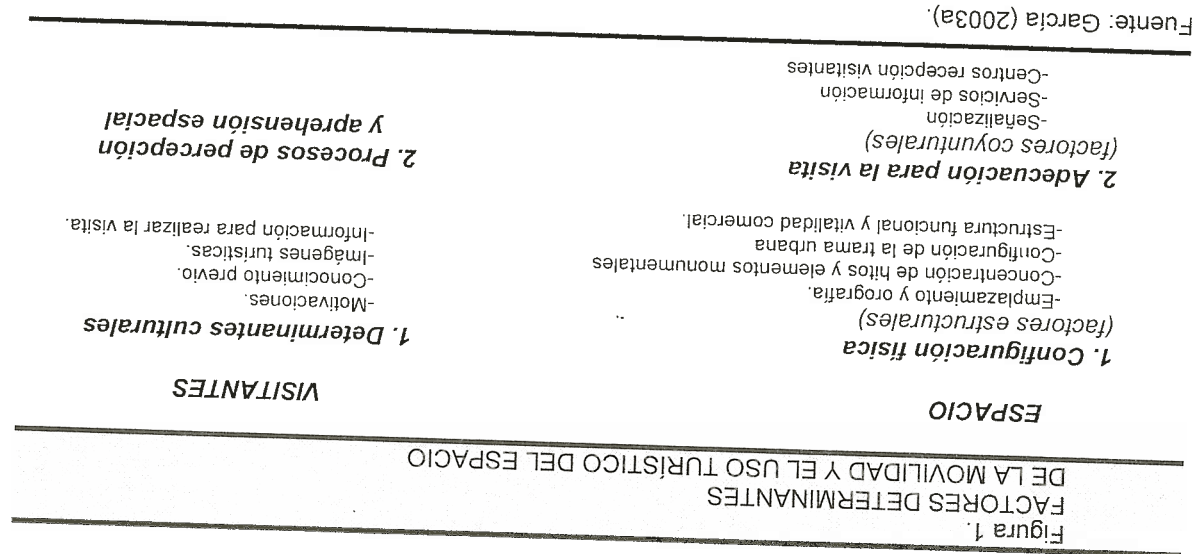
• Motivaciones, imágenes turísticas y conocimiento previo del destino: los determinantes culturales del uso turístico del espacio.

Desde el punto de vista de los visitantes, los factores que determinan el uso turístico selectivo del espacio turístico son varios y difíciles de aprehender. Las motivaciones principales del desplazamiento turístico, las imágenes consolidadas del destino, su grado de conocimiento previo y los gustos y expectativas particulares, condicionan en buena manera las pautas del comportamiento turístico en destino. Inciden además la percepción e interpretación del entorno donde el turista, usuario no habitual del espacio que visita, se desenvuelve, el nivel de acondicionamiento

para la visita de los recursos e infraestructuras turísticas y otro conjunto de factores entre los que cabe englobar las condiciones climáticas del momento en que se realiza la visita, el presupuesto de viaje, las preferencias personales o el nivel de formación o especialización formativa del visitante.

Entre este conjunto, la motivación principal del viaje, la imagen previa del destino y el nivel de conocimiento previo (repetición de la vista), constituyen sin lugar a dudas, los aspectos claves de análisis. *A priori*, la imagen de un determinado destino turístico conforma las expectativas del visitante, lo que espera ver y los servicios que cree que encontrará, y junto con las razones que motivan el desplazamiento (como por ejemplo pasar el día, visitar a familiares o amigos, ver un determinado monumento o conocer la ciudad en general) inciden sobre el diseño global del viaje. En función de estos dos aspectos se planifica la duración de la estancia (unas horas, un día, varios días), el itinerario general en el que se inserta la visita (destino único, parada en ruta), los lugares donde se va a comer o el tiempo que se va a dedicar a ver el conjunto patrimonial, la ciudad o sus elementos más destacados.

Atendiendo a las **motivaciones**, los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas durante los últimos años en las ciudades de Ávila, Aranjuez, Toledo, Salamanca y Granada parecen mostrar que el turista de las ciudades históricas en España es un visitante motivado por el interés cultural (conocer el patrimonio), pero que, sin embargo, se conforma con un acercamiento muy



somero a una realidad con la que entra en contacto en un contexto de ocio relajado. Es decir, en principio, en todo desplazamiento turístico que tiene como destino una ciudad histórica se identifican dos componentes motivacionales principales: por una parte, un componente de ocio, de diversión en un tiempo y espacio de ruptura respecto a la rutina diaria; por otra, un componente de aprendizaje, de conocimiento, de entrar en contacto con una realidad diferente, en este caso un elemento patrimonial, pero ¿cuál de los dos componentes pesa más? (Troitiño, Calle y García, 2003).

A nivel local, tres son básicamente las razones que parecen motivar los desplazamientos turísticos hacia los destinos patrimoniales en España: "conocer las ciudades/destinos en general", "visitar alguno o algunos de sus elementos patrimoniales más destacados" o "simplemente pasar el día". Estas motivaciones complementan otras razones que actúan bien como motivaciones primarias (trabajo, estudios o visita a familiares y/o amigos), bien como motivos de carácter más secundario (compras, ir a comer a un lugar distinto al habitual o ver una determinada exposición por ejemplo). Su análisis apunta a que en la mayoría de los visitantes predomina el "polo cultural" (conocer la ciudad, visitar sus monumentos), aunque existe un porcentaje significativo de visitantes donde pesa más la dimensión de ocio estricto. En Aranjuez, por ejemplo, el 66.3% de los encuestados apuntaban hacia la dimensión del conocimiento, del aprendizaje cultural, y el 25.39% hacia el ocio, expresado en términos de "simplemente pasar el

día", sin una orientación positiva hacia el lugar visitado. El 10% restante obedecía a otras modalidades de visita: trabajo, contacto con familiares y amigos y estudios. (Troitiño, Calle y García, 2000b).

No obstante, las motivaciones varían en función de las características del destino. En aquellos destinos cuya imagen está muy focalizada sobre un hito monumental (el Palacio Real de Aranjuez o la Alhambra de Granada), lógicamente, son mucho más numerosos los visitantes cuya motivación principal está fundamentalmente relacionada con la visita a esos hitos. Sin embargo en las ciudades cuya notoriedad patrimonial reside en su valor de conjunto (Toledo, Ávila, Salamanca, entre otras), la motivación principal de la mayor parte de los visitantes es "conocer la ciudad en general".

En buena medida, esta orientación dominante hacia la dimensión del conocimiento resulta congruente con el elevado peso del visitante con estudios universitarios; y ambos aspectos remiten en principio a las teorías del turista de ciudades históricas como un "turista diferenciado". Sin embargo, la búsqueda de la "experiencia cultural" y en concreto de la "experiencia de patrimonio" en los desplazamientos turísticos hacia las ciudades históricas, aunque dominante se traduce en un uso muy limitado de las posibilidades de conocimiento que realmente ofrecen las ciudades históricas.

De esta manera se constata que la "experiencia de patrimonio" en las ciudades históricas españolas se nutre para los visitantes a partir de un acercamiento muy

Tabla 3.
MOTIVACIONES PRINCIPALES DE VISITA EN
DESTINOS PATRIMONIALES. (Porcentajes)

	Granada	Aranjuez	Ávila	Brujas
Conocer la ciudad en general	34.2	32.60	44.19	66.32
Visitar su monumento más destacado	40.4	33.70	13.08	-
Conocer los museos y monumentos de la ciudad	-	-	-	-
Pasar el día	-	25.39	17.53	16.36
Visitar a familiares y/o amigos	13.2	4.23	12.83	-
Trabajo, negocios, etc.	4.8	1.25	3.45	2.04
Estudios	1.00	0.31	0.74	2.04
Otros	3.80	2.51	1.97	1.02
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de Troitiño et alii (1999), Troitiño, De la Calle y García (2000b), Troitiño, De la Calle y García (2002), Universidad Católica de Lovaina (2000).

superficial al patrimonio local porque, aunque prime el componente cultural, el ocio nunca está ausente. El visitante se coloca ante el monumento esperando una experiencia que apenas le suponga esfuerzo. Se trata de un contacto patrimonial muy somero y ritualizado en un contexto de ocio, la antítesis del estudio en sentido estricto. En consonancia, y como ya se ha comentado, los visitantes focalizan su atención sobre una serie muy limitada de hitos turísticos de cada destino, las mejores encarnaciones de la identidad turística de dicha localidad y aquéllas que se corresponden con la imagen turística que se proyecta de la ciudad.

En líneas generales, la forma en que los visitantes concretan en los destinos estudiados sus motivaciones principales de viaje, es acorde con la relativa simplificación de las **imágenes** que sustentan el atractivo turístico de estos destinos. Estas imágenes suelen sustentarse sobre unos pocos elementos patrimoniales, los más destacados o conocidos, y su acusada simplificación viene a acentuar el proceso de selección temática que marca el uso turístico del patrimonio local. Como consecuencia, la búsqueda de los elementos visitables de la ciudad, viene muy determinada por la potencia que esos elementos tienen dentro de la imagen preconcebida con la que el visitante se acerca al destino. La mayor parte de los turistas y excursionistas únicamente están interesados en una versión simplificada de la identidad local y un patrimonio de características espectaculares, acorde con las imágenes que previamente se han formado por la promoción o el acervo cultural global de la sociedad.

Finalmente, es preciso señalar cómo el **conocimiento que los visitantes tienen del destino** influye también sobremanera en la intensidad de uso de los recursos patrimoniales. En este contexto, es interesante el análisis de dos aspectos: la experiencia previa del lugar (repetición de la visita) y la información que se utiliza para realizar dicha visita. Y en este sentido, los resultados de los trabajos de campo realizados muestran que, en líneas generales, los visitantes llegan a la ciudad sin apenas conocimiento previo y, en numerosas ocasiones, a la escasa preparación de la visita en origen se une la ausencia de información de apoyo para realizarla. No obstante, existe una correlación positiva entre los visitantes más informados y el nivel de utilización del patrimonio (número de elementos visitados), no ocurriendo lo mismo necesariamente con el factor repetición de la visita. Este hecho es debido, en parte, a que las motivaciones de las segundas visitas se asocian en mayor medida al paseo y disfrute de “un ambiente urbano agradable” que a la visita turística de los elementos monumentales.

- **Configuración física y percepción del espacio turístico receptor. Los factores que determinan el uso turístico del espacio *in situ*.**

Las características del espacio sobre el que se desarrolla la visita turística se configuran como uno de los principales factores que, lógicamente, determinan el uso del espacio y la movilidad de los visitantes. A diferencia de los factores relacionados con los visitantes (motivaciones, imágenes

NIVEL DE COMPLEJIDAD DE LAS IMÁGENES TURÍSTICAS DE DESTINOS PATRIMONIALES. Ávila y Aranjuez.				
Asociación de la imagen turística con un elemento patrimonial destacado (% de visitantes)	Número de imágenes asociadas al destino ¹			
	Ávila	Aranjuez		
(Palacio Real)	94.51%	< 3 imágenes	24.69%	56.58%
		4-6 imágenes	61.23%	40.43%
		> 7 imágenes	14.07%	2.97%
Ávila (Muralla)	95.80%			

Fuente: Troitiño, De la Calle y García (2000b); Troitiño, De la Calle y García (2003).

Imágenes relacionadas con Ávila: Sta. Teresa, las murallas, las iglesias románicas, el mercado de ganado, la tradición gastronómica, los palacios renacentistas, la fábrica de vehículos de la Nissan, Naturavía, el frío y los rigores climáticos y la Sierra de Gredos.

Imágenes relacionadas con Aranjuez: el Palacio Real y los jardines, la fresa y el espárrago, el concierto de Aranjuez, el Tren de la Fresa, las vegas del Tajo, la ciudad cortesana de Bonavía, las fiestas del Motín, el pirguismo, la calidad de vida.

previas y conocimiento del destino), sobre los que difícilmente se puede incidir desde los planteamientos de la gestión turística de un destino, los parámetros relacionados con la morfología y adecuación del espacio público permiten mejorar las condiciones de uso turístico de la ciudad y gestionar, en suma, los flujos de visitantes en función de los intereses locales. No obstante, para ello es preciso conocer las posibilidades y limitaciones que la morfología urbana o las características de los edificios patrimoniales imponen a la movilidad de los visitantes, desde la lógica que rige sus pautas de comportamiento más estandarizadas en este tipo de espacios.

De esta manera, aunque las características formales de los conjuntos monumentales son diferenciales y excepcionales para cada caso de estudio (cada ciudad, cada edificio, cada conjunto monumental es único y presenta características morfológicas que lo individualizan y diferencian del resto), es posible identificar una serie de **constantes que vienen marcando las pautas de la movilidad de los visitantes de los conjuntos monumentales españoles**. Para su estudio se han retomado planteamientos de disciplinas diversas. De hecho, disciplinas como la psicología ambiental, la sociología, la antropología, la geografía y el urbanismo se han ocupado del análisis de los procesos de percepción, cognición y evaluación del medio ambiente urbano en el que se desenvuelve el hombre.

Sin embargo, la mayoría de los autores que han estudiado estos temas lo han hecho desde el punto de

vista de los habitantes de la ciudad, usuarios habituales del espacio urbano. Los residentes elaboran mapas mentales y tienen unas determinadas imágenes de la ciudad en la que viven, elementos ambos que han servido tradicionalmente como herramientas básicas para el estudio de la percepción urbana.

No obstante, y aunque el comportamiento turístico es esencialmente una actividad de investigación espacial que se caracteriza también por la búsqueda de información espacial, los turistas tienen muy poco tiempo para completar y realizar la exploración del medio nuevo en el que se desenvuelven temporalmente. Por tanto, el visitante que se acerca por primera vez a un lugar, no elabora un mapa mental como el del residente. Sus esquemas mentales son superficiales y fragmentados. Los visitantes son muy selectivos a la hora de elaborar esa representación mental y, en principio, su respuesta ante lo que ve es más superficial, que no simplista (Cooper, 1981).

Los estudios llevados a cabo a partir de la metodología de Lynch para estudiar las representaciones mentales que los visitantes elaboran de los lugares que visitan, muestran que el proceso de aprendizaje espacial es muy rápido y eficaz a efectos orientativos, pero poco profundo (Guy *et alii*, 1990). En general, los visitantes no memorizan el paisaje, pero se mueven en busca de escenarios que se corresponden con las imágenes que les producen "placer visual" (Jackle, 1987). Luego, retienen los lugares en su memoria en proporción a la viveza de su experiencia y al grado en que ésta haya satisfecho una

necesidad inmediata. Algunos de esos lugares se convierten en los hitos de referencia de su visita. En alguna medida se puede afirmar que el comportamiento espacial de un visitante es más espontáneo que el del residente (no es aprendido) y viene influido por dos aspectos:

- Las características del espacio, que le proporcionan señales de por dónde ha de encaminarse y determinan que ciertos espacios públicos urbanos se configuren como espacios turísticos.
- La información que recibe, que ha de ser adecuada, concisa y fácilmente comprensible.

El visitante encuentra dificultades para estructurar rápidamente el espacio, jerarquizarlo e interpretar las pautas de conexión existentes entre los distintos elementos que lo componen. Tan sólo rememora y busca hitos, ambientes y elementos muy concretos que le sirven de referencia. Su comportamiento espacial no deriva de un conocimiento previo del espacio como el del residente (que tiene un mapa mental que le sirve de marco para la acción), sino de intuiciones basadas en tres aspectos:

- Lo que busca; en parte los hitos de referencia de la visita (componentes de la imagen turística del destino o de su conocimiento previo).
- Las pistas (pautas de movilidad) que le proporcionan la configuración física del propio

espacio (relación anchura-altura de las calles, conformación de los espacios públicos, trazado del viario, estructura de la trama urbana).

- Algo de lo que le sugiere la información que recibe (a través de la señalización urbana y monumental o de los folletos, planos y guías turísticas).

El primer aspecto, la búsqueda de los hitos conocidos, está estrechamente relacionado con las motivaciones de su visita y la imagen y el conocimiento previo que tiene sobre el destino turístico. El segundo y el tercero, en cambio dependen exclusivamente de la percepción *in situ*.

En principio, aunque la imagen asociada al destino turístico y el nivel de conocimiento previo del mismo, determinan *a priori* los elementos que se van a visitar y buena parte de las actividades que se van a realizar durante la visita, existe una serie de elementos, relacionados con los procesos básicos de percepción del espacio que una vez en el destino ayudan a explicar la movilidad de los visitantes y el uso detallado que hacen del espacio turístico. Entre ellos están los procesos más básicos de aprehensión, orientación y valoración espacial, pero también aspectos relacionados con las sensaciones que producen las condiciones de saturación y el hacinamiento, así como la sobrecarga de información.

En el contexto de la visita turística, los visitantes de un destino turístico, desconocedores del espacio en el

que se van a mover, articulan la lógica de su visita primero hacia la búsqueda de los elementos que reconocen imaginariamente (los hitos básicos de referencia de la visita), después hacia la búsqueda de la forma de desplazarse de un elemento a otro, los ejes de conexión (situación en el plano, posicionamiento relativo) y puede incluso que lleguen a buscar la comprensión de la lógica espacial y funcional que une los distintos elementos y, por tanto, la caracterización funcional de los espacios donde se ubican estos elementos y sus interrelaciones. Surgen así categorías espaciales del tipo "el barrio judío" o "la zona de la catedral", fruto de un mayor grado de aprehensión y conocimiento espacial y que exigen mayores niveles de abstracción.

Los hitos de referencia juegan un papel muy importante en el proceso de percepción ambiental y en la movilidad turística. En principio el individuo, frente a un marco físico, conocido o desconocido, fija su atención sólo en una serie de "propiedades emergentes" que le permiten reconstruir el conjunto de la estructura del mismo y elaborar las bases de la estrategia sobre cómo se ha de desenvolver en ese medio. Los hitos cumplen esta función. Vienen a ser los puntos de referencia que sirven de indicadores tanto de legibilidad como de diferenciación y distancia. Es decir ayudan a reconocer, con más o menos exactitud, en qué posición nos encontramos y hacia dónde se puede ir y, por tanto, ayudan a reconstruir el espacio en torno al concepto de distancia.

No obstante, a nivel urbano, junto con la búsqueda de los hitos turístico-culturales, referencia en torno a la cual gira la visita turística, la experiencia de visita se complementa con la realización de una serie de actividades entre la que juega un papel muy importante el paseo por determinados enclaves de ambiente histórico o historicista. Este paseo viene determinado por la búsqueda de dos cualidades muy atrayentes: la vitalidad urbana y/o comercial (multifuncionalidad) y la calidad y caracterización del paisaje urbano que conlleva el éxito de aquellos lugares de marcada homogeneidad estilística y carácter histórico/historicista. Estos dos aspectos, multifuncionalidad y homogeneidad estilística (monumentalidad, ambientación historicista) son según Jansen-Berveke (1998) las bases del atractivo turístico de los espacios urbanos.

Entre los factores que condicionan las pautas de movilidad del desarrollo del "paseo" del visitante de ciudades históricas cabe citar aspectos secundarios, pero no por ello menos importantes, como el efecto "concentración", es decir, el *"por dónde van los otros"*. En ocasiones, los participantes en determinados actos colectivos, y el turismo, en cierta medida lo es, pueden esperar, requerir e incluso disfrutar con una congestión considerable para experimentar un sentido de comunidad; por ejemplo, conciertos de rock y algunas concentraciones religiosas. De vez en cuando, "poca concentración puede ser tan molesto como una concentración excesiva". Así las personas pueden sentir incomodidad en un teatro, un

concierto de cámara, un camping vacío o también en calles solitarias o desiertas.

En este sentido, mención especial y comentario más detenido exigen los factores que, bajo condiciones de congestión, influyen en la percepción *in situ* del medio urbano, fundamentalmente a nivel arquitectónico. En estas situaciones es preciso tener en cuenta que existen determinados estados de presión que modifican las condiciones óptimas de realización de la visita. Cuando la densidad de uso turístico es muy alta, los visitantes encuentran dificultades para desarrollar su visita de forma cómoda y agradable. Se mueven buscando huecos y se sienten impelidos a desplazarse en una determinada dirección por el empuje de la marea humana que forma el resto de los visitantes.

En la base de estos comportamientos están experiencias psicológicas básicas relativas a la necesidad de respeto del espacio personal y la sensación de hacinamiento. El conocimiento de estas premisas comportamentales, el establecimiento de unos umbrales mínimos que permitan respetar las necesidades básicas de movimiento y las condiciones óptimas de contemplación de los elementos patrimoniales, se configuran como criterios básicos que determinan la capacidad de acogida turística de los destinos turísticos. Finalmente, junto a estos parámetros es necesario tener también en cuenta criterios de movilidad peatonal óptima que tanto se han estudiado y que aparecen recogidos en casi todos los manuales de diseño del espacio público.

Atendiendo a estos criterios, por ejemplo, se explica buena parte del uso turístico que los visitantes hacen en ciudades como Aranjuez y Toledo. De esta manera, en Aranjuez (ciudad declarada "Paisaje Cultural de la Humanidad" por la UNESCO y uno de los mejores ejemplos del urbanismo planificado de la Ilustración -siglo XVIII- en España), la concentración de visitantes en las inmediaciones del Palacio Real, aunque directamente ligada con las motivaciones básicas de la visita (para un tercio de los visitantes individuales "fundamentalmente visitar el Palacio") y la imagen turística dominante, viene dada también por la configuración de la trama urbana. Se trata de un espacio donde el predominio de la horizontalidad, favorecido por la planitud del terreno, permite la extensión infinita de la mirada a través de unos cuantos grandes ejes de proyección (perspectivas lineales). La sensación de infinitud que refuerza la horizontalidad del paisaje, invita a la contemplación del mismo desde el centro en el que convergen los grandes ejes lineales de perspectiva (el Palacio Real), pero no incita el movimiento. Esta inercia se refuerza con otros aspectos intrínsecos de la composición formal de la trama como por ejemplo: la homogeneidad estilística, la geometría, la legibilidad del plano o la ausencia de contrastes topográficos.

Con tales características de diseño, el trazado de la trama urbana de Aranjuez cuenta con un movimiento vial constrictivo de cierto valor psicológico que viene dado fundamentalmente por la multiplicidad de perspectivas y el predominio en el paisaje de la horizontalidad. Estas

características influyen sobremanera en la percepción general del espacio urbano y en las pautas de comportamiento y movilidad del sujeto que lo contempla.

Nos encontramos ante un espacio que de partida presenta ciertas limitaciones para modificar la inercia de la movilidad de sus contempladores. Junto a la existencia de escasos centros de interés para el visitante medio (cuya atención se centra a priori sobre el Palacio Real), la ausencia de hitos visuales de referencia que despierten su interés y la enorme legibilidad del plano, condicionan una movilidad reducida y centrada en determinados enclaves que viene determinada por la percepción de su particular configuración espacial. En suma, se trata de un conjunto urbanístico cuyo enclave más monumental, debido a las citadas características morfológicas, se repliega sobre sí mismo, condicionando sobremanera la movilidad de los visitantes que queda reducida al entorno inmediato del Palacio Real-Jardín del Parterre-Plaza de San Antonio.

En Toledo, en cambio, la configuración de la ciudad histórico turística viene determinada, desde el punto de vista de los aspectos estructurales del espacio, por las características básicas de una trama urbana de origen medieval: trazado viario irregular, con fuertes pendientes y fragmentación del espacio. En cierto sentido, se trata de un espacio cuya complejidad se manifiesta en la existencia de calles largas, de trazado curvilíneo, con salientes y retranqueos y gran número de secuencias visuales y tramos

receptores de vistas. Se configuran así, espacios confusos que provocan distintas percepciones e interpretaciones en función del ángulo de contemplación.

Semejante riqueza de matices genera tensión y confusión, mantiene la curiosidad de quien los contempla e invita al descubrimiento, convirtiendo una ciudad como Toledo en el ejemplo prototípico de los "paisajes románticos". No obstante, la complejidad general de un trazado urbano que muestra planos con rupturas significativas en distancias relativamente cortas, dificulta por otra parte, la lectura del plano general de la ciudad y por tanto, la orientación básica del visitante, usuario no habitual de ese entorno. De esta manera, las calles y plazas de mayor complejidad suelen tener poca "vida" y quedan al margen de las grandes vías de tránsito que resultan ser aquellos ejes más fácilmente visibles, legibles y desde los que se pueden contemplar hitos visuales de referencia básica.

Dadas estas características, las pautas de movilidad de los visitantes que inciden en la configuración de la ciudad histórico turística en torno al eje que forman las principales calles comerciales de la ciudad (Comercio-Hombre de Palomares-Trinidad-Santo Tomás-Reyes Católicos), viene reforzada en Toledo por aspectos como la dependencia de la información visual y la escasa familiaridad de los turistas y excursionistas con el "laberinto toledano", la secuencia visual que favorece la contemplación de los principales hitos de referencia de la visita: la Catedral, Alcázar y San Juan de los Reyes, la vitalidad funcional del entorno de

Zocodover-Alcázar y las Calles del Comercio, y la disposición topográfica de este eje turístico que discurre siempre en sentido descendente.

2.3. Efectos asociados al crecimiento de la afluencia de visitantes en los conjuntos monumentales y a la consolidación del modelo selectivo de consumo turístico-patrimonial.

Actualmente, el crecimiento que ha venido experimentando la afluencia turística en las ciudades históricas y conjuntos monumentales españoles durante los últimos años, ha puesto de manifiesto la necesidad de hacer frente a nuevos problemas relacionados con la inserción y pujanza que adquiere la función turística en estos espacios. Estos problemas se refuerzan por los efectos derivados del modelo básico de consumo turístico-patrimonial que trae consigo la concentración de un gran número de visitantes sobre determinados hitos monumentales y enclaves urbanos.

En general, el turismo es una actividad muy visible que ha de medirse en términos físicos, sociales, económicos y funcionales. Los visitantes, de acuerdo con sus repetidas pautas de movilidad y comportamiento turístico en espacios patrimoniales, generan impactos concentrados en el tiempo (debido a la estacionalidad de la actividad turística) y en el espacio (causados por los mencionados procesos de selección temática y espacial que dan lugar a la configuración de la "ciudad histórico-turística"). Es decir, en términos absolutos los millones de

visitantes que se acercan a ciudades como Toledo, Salamanca o Granada no constituyen en sí un impacto negativo, pues generan un importante volumen de actividad económica que contribuye sobremanera al desarrollo de la ciudad. En cambio, sí se generan efectos negativos relacionados con los siguientes aspectos:

- La estacionalidad de su llegada, que da lugar a desequilibrios en el mercado laboral, subutilización de infraestructuras y servicios durante la temporada baja y saturación en las épocas de mayor afluencia de visitantes, entre otros, y
- La concentración espacial de las actividades turísticas que realizan, que se traduce en la superación de los umbrales de capacidad de acogida de determinados museos, monumentos y espacios públicos y en la modificación del perfil funcional de algunas áreas urbanas volcadas hacia el "monocultivo" turístico.

Los enfoques tradicionales en el estudio de los impactos turísticos recogidos por autores como Mathieson and Wall (1982) y Pearce (1989) tipifican los impactos del turismo y hablan de impactos turísticos físicos, económicos y sociales. La investigación sobre los impactos del turismo ha estado durante muchos años centrada fundamentalmente en los impactos económicos al ser éstos más fácilmente cuantificables y estar considerados como

los más positivos para la población local. Y sólo ha sido recientemente cuando se han empezado a tener en cuenta los impactos físicos y sociales para los cuáles es necesario tomar en consideración aspectos más cualitativos. Éstos han sido a menudo tipificados como impactos no cuantificables y negativos; el precio ecológico y social que hay que pagar por el beneficio económico que genera la actividad turística (Glasson, 1995).

Los impactos económicos son los más visibles y quizás los más apreciados; el turismo es una fuente de ingresos para la economía local que genera además puestos de trabajo, pero también tiene costes económicos muy negativos en la medida en que hace un uso intensivo de infraestructuras y atracciones turísticas, y sin embargo, no contribuye más que marginalmente en sus costes de mantenimiento. Pero también porque, a largo plazo, puede desplazar otras funciones urbanas y convertir el centro histórico de la ciudad (multifuncional por definición) en un "monocultivo" turístico.

Por su parte los costes sociales del turismo están relacionados con los cambios que la actividad turística introduce en el sistema de valores de la población local, en comportamientos individuales, relaciones de familia, estilos de vida colectivos, expresiones creativas, o incluso ceremonias tradicionales. Por último, los impactos físicos hacen referencia a la erosión y destrucción de los valores urbanos. Los impactos físicos más evidentes que genera el turismo sobre el patrimonio urbano tienen que ver con la congestión de la circulación peatonal, los problemas de

tráfico, el aparcamiento indebido, el ruido, la contaminación atmosférica y visual (proliferación de letreros y reclamos publicitarios "antiestéticos"), la basura y los desperdicios que generan los visitantes, el pisoteo y deterioro de las zonas verdes, la erosión de la fábrica de los edificios antiguos, la proliferación de edificios nuevos y usos del suelo inadecuados, la insensata rehabilitación de determinados elementos del patrimonio y, en casos extremos, la modificación de la trama urbana.

A nivel físico, pues, el turismo es una actividad que "consume" ciudad y que produce efectos sobre sus condiciones medioambientales, sobre su trama urbana y sobre su patrimonio edificado. Los turistas "usan" la ciudad: llegan a ella (generalmente en automóvil o autobús), se mueven por sus calles y visitan sus recursos patrimoniales, utilizan ciertas infraestructuras públicas y generan residuos. Son un factor más de consumo de espacio público. Se mueven en determinadas direcciones y sentidos originando flujos de afluencia a algunos monumentos que tienen ritmos espacio-temporales específicos; es decir, se focalizan en espacios de la ciudad muy concretos y en épocas del año precisas. Sus necesidades entran de esta forma en conflicto con las de la población local al invadir las calles principales generando sensación de congestión y masificación.

Todo este amplio conjunto de efectos negativos, llevados al extremo, puede llegar a desbordar la capacidad de asimilación del sistema urbano en todas sus vertientes: se pierde eficiencia económica por saturación del mercado,

se ven amenazados los valores culturales y el estilo de vida de la población local y se deteriora progresivamente el patrimonio urbanístico y monumental. De ahí que uno de los mayores retos que se plantean los espacios patrimoniales, especialmente las ciudades históricas frente al turismo, sea el encauzar el desarrollo de esta actividad dentro de unos umbrales de sostenibilidad que aseguren la salvaguarda y conservación de todos los recursos culturales y patrimoniales que sustentan la propia actividad actualmente (el ambiente urbano, el patrimonio monumental, las costumbres locales, etcétera).

Sin embargo, cuando analizamos a nivel local los efectos que el desarrollo turístico tiene sobre los destinos patrimoniales es importante tener en cuenta la escala espacial de referencia pues en función de ella los procesos de concentración y saturación turística se asocian con distintos efectos:

- En los espacios "cerrados" o "acotados" (los edificios e hitos monumentales más destacados de la ciudad) los efectos negativos generados por la afluencia turística están relacionados con la superación de los límites de la capacidad de acogida física de estos espacios y
- En los espacios abiertos (el espacio público de la "ciudad histórico-turística") aparecen principalmente vinculados, en cambio, con las modificaciones económico-funcionales que plantea la inserción de la función turística en la ciudad: pérdida de la vitalidad funcional,

desplazamiento de otras funciones y museificación del espacio urbano.

En ambos casos, no obstante, los procesos de selección temática y espacial inherentes al comportamiento turístico de los visitantes, someten a los conjuntos monumentales a tensión producida por dos fenómenos opuestos, aunque íntimamente relacionados entre sí: por una parte, la concentración de la práctica totalidad de los visitantes sobre un número muy reducido de elementos y/o espacios públicos (donde existen ya graves problemas de saturación turística); por otra, la infrautilización generalizada de buena parte del patrimonio que, a nivel urbano, deriva en una serie de limitaciones al aprovechamiento turístico de dicho patrimonio (incompatibilidad funcional y abandono, entre otras).

En los principales elementos patrimoniales de los conjuntos monumentales y en determinados sectores de los cascos históricos españoles, la sobrecarga turística está incidiendo a dos niveles: por una parte llega a deteriorar físicamente los elementos patrimoniales y pone, por tanto, en peligro su conservación, pero por otra repercute también sobre la calidad de la experiencia del visitante (masificación, filas de espera, pérdida de la calidad del servicio, entre otros). En este sentido, un número excesivo de visitantes en un espacio reducido, o la simple sensación de congestión, que no tiene que responder necesariamente a circunstancias objetivas, sino a determinadas percepciones, deterioran la propia experiencia turística.

A este nivel se trabaja ya en muchos museos y monumentos españoles sobre los parámetros de gestión que determinan los umbrales de su capacidad de acogida turística (por ejemplo: cuevas prehistóricas de Altamira, conjunto monumental de la Alhambra y Generalife o Edificio de la Pedrera - Barcelona -). En estos casos, la organización del sistema de visita pública y la gestión de los flujos de visitantes en el interior de los recintos se convierten en el objetivo prioritario de la gestión turística del conjunto monumental y puede llegar a desplazar otras funciones (de culto en las catedrales o de investigación en los museos) (Calle y García, 1998).

A nivel urbano, como se ha señalado, los riesgos inherentes a los procesos de saturación turística han de medirse, en cambio, desde otros parámetros, pues a esta escala los problemas relacionados con el deterioro físico del patrimonio ceden el protagonismo a aquellos más vinculados con la modificación de la estructura socioeconómica y funcional del espacio sobre el que se desarrolla la actividad turística: procesos de turistización y museificación (Calle y García, 1997).

Básicamente, el concepto de "turistificación o turistización" hace referencia a un proceso de cambio en el perfil funcional cuyo resultado final sería una primacía absoluta de las actividades relacionadas con el turismo en el sector urbano considerado. Estos sectores corresponden hipotéticamente a aquellas zonas del casco histórico donde la presencia de turistas y excursionistas es más elevada, el ámbito delimitado como "ciudad histórico-turística". El

riesgo consiste en la aparición de enclaves de monofuncionalidad turística donde se quiebre la multifuncionalidad inherente a los cascos históricos. Este riesgo está estrechamente relacionado con la amenaza de "musealización o museificación", de configuración de sectores urbanos de alto valor formal pero que carezcan de la vitalidad característica de buena parte de los cascos históricos. Es decir, en hacer parte de los cascos históricos de nuestras ciudades, museos al aire libre que quedan desiertos cuando al caer el sol desaparecen los visitantes.

La magnitud de estos efectos es difícil de estimar. No obstante, para los casos estudiados en ciudades como Venecia, Brujas, o Toledo y Granada en España, se ha venido constatando que el riesgo de la aparición de espacios turísticos monofuncionales dentro de los cascos históricos, está más directamente relacionado con el nivel de vitalidad del resto de las funciones urbanas que con el avance de la actividad turística en sentido único. Así, en las áreas más dinámicas de los cascos históricos, aquellas ligadas a las funciones de centralidad, la presencia masiva de visitantes se ve compensada por la existencia de otros tipos de usuarios que demandan otros tipos de bienes y servicios y, en consecuencia, el equilibrio funcional se mantiene. Por el contrario, en las zonas de menor centralidad, la función turística tiende a convertirse en dominante.

En este contexto, la pujanza de la actividad turística en general se ve reforzada por la debilidad de las actividades tradicionalmente orientadas a dar servicio a

los residentes. Así, la reducción de los efectivos demográficos y los procesos de envejecimiento poblacional, especialmente evidentes en el caso de Toledo, están mermando considerablemente la base de demanda del pequeño comercio tradicional orientado a la población local. En este contexto, el comercio turístico ha sido considerado como una alternativa rentable ante la escasa rentabilidad que ofrecían los sectores de actividad tradicionales. Alternativa viable por razones, en cierto modo, ajenas al crecimiento turístico (Calle, 2002).

Por último es preciso señalar la importancia que cobra también a escala urbana, la incidencia que los efectos derivados de la saturación y masificación turística tienen sobre la posición competitiva de estos destinos en el mercado turístico global. En este sentido, se considera que la pérdida de la calidad en la experiencia de la visita en un destino masificado, puede influir como factor desencadenante del deterioro de la imagen y calidad global del destino y, por tanto, en la pérdida de su "popularidad turística".

3. ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN: GESTIÓN DE LOS FLUJOS DE VISITANTES EN DESTINO.

La superación de los efectos negativos asociados al uso turístico de los espacios patrimoniales, plantea nuevos retos en relación con la gestión del patrimonio cultural, tanto a nivel de los conjuntos monumentales "musealizados", como a nivel más general del casco histórico. En ambos casos, el aumento del número de visitantes exige una reflexión

sobre los límites de la explotación turística. Estos límites tienen que ver con dos aspectos:

- Por una parte las necesidades de conservación del propio patrimonio, cuyos gestores tienen la obligación de transmitir como legado a las generaciones futuras (sostenibilidad del desarrollo turístico).
- Por otra parte, la calidad de la presentación de ese patrimonio, como garantía de salvaguarda de los valores culturales inherentes a los conjuntos monumentales. En este sentido la puesta en valor del patrimonio está relacionada con aspectos como la búsqueda de la autenticidad de la obra o el mensaje.

La responsabilidad a este nivel exige por tanto evitar la banalización inherente a muchos procesos de masificación turística y a la vez, establecer unas condiciones de funcionamiento de la visita que permitan garantizar su cualificación.

Con estos planteamientos, a nivel general empieza a surgir en España una conciencia colectiva que moviliza a responsables del patrimonio y el turismo (gestores culturales, responsables políticos, técnicos de la administración) en busca de políticas turísticas eficaces que les permitan gestionar los flujos de visitantes desde los intereses locales, garantizando la conservación de sus propios recursos. Los objetivos básicos son: por una parte,

atraer visitantes (que garanticen la sostenibilidad económica de la actividad turística local) y canalizarlos hacia los diversos elementos del patrimonio local (puesta en valor de recursos patrimoniales en ocasiones infrutilizados) y, por otra, restringir y controlar la visita pública en los hitos turísticos masificados y en determinados puntos conflictivos de los destinos maduros (es decir, evitar y corregir los procesos de deterioro del patrimonio heredado).

3.1. Premisas básicas: la sostenibilidad como referencia.

El patrimonio cultural, convertido en reclamo y "producto turístico", ha abierto todo un debate social que gira en torno a las necesidades de armonizar las transformaciones e impactos que trae consigo la explotación turística de los recursos patrimoniales y las exigencias que se derivan de las condiciones de conservación de esos recursos, en tanto que son piezas integrantes de un legado histórico que se ha de transmitir a las generaciones futuras. En este contexto, los principios éticos de la sostenibilidad se configuran como el paradigma de referencia para los modelos de desarrollo turístico en todo tipo de destinos.

En el ámbito del turismo, el cambio de paradigma que implica la adopción de estrategias de desarrollo turístico sostenible exige una reorientación ética en la demanda, en los intermediarios y en los prestadores de servicios turísticos (Ratnapala, 1996). Se trata de una

estrategia necesaria, que inserta al turismo en un marco de compatibilidad con el medio ambiente, la sociedad y la economía local. Su implantación implica actuar a diversos ámbitos: a nivel de orientación general de la actividad turística, a partir de las grandes líneas de acción política; a nivel de las ciudades y regiones turísticas, sobre la base de la teoría del ciclo vital de los destinos turísticos; a nivel de la industria turística, con una redefinición de los objetivos empresariales; y sobretodo, a nivel de la demanda, del conjunto de la ciudadanía en tanto que turistas potenciales.

La sostenibilidad turística, implica en todo caso, preservar del consumo excesivo y destructivo los recursos naturales y culturales que sustentan esta actividad, ya que dichos bienes determinan la capacidad de atracción de cada uno de los destinos turísticos. Al mismo tiempo, es necesario que se asegure un uso responsable y económicamente eficiente de los recursos de interés turístico, para que se generen los medios que garanticen su propio mantenimiento teniendo en cuenta, por otra parte, que dichos recursos se encuentran, en primera instancia, al servicio de la comunidad local. Se trata, por tanto de encontrar y definir mediante la planificación turística un modelo e intensidad de uso que no altere los valores intrínsecos de los recursos a largo plazo (Touring Club Italiano, 2000).

En líneas generales, al hablar de la necesaria planificación del turismo para conseguir un desarrollo sostenible de la actividad se subrayan especialmente tres aspectos:

- Una utilización racional de los recursos naturales y culturales de manera que los impactos negativos puedan ser corregidos sin dejar una huella permanente.
- El diseño y establecimiento de un producto turístico que tenga suficiente aceptación en el mercado para sostener los flujos turísticos a un mismo nivel a largo plazo.
- El mantenimiento indefinido de la viabilidad económica del turismo por medio de la adaptación constante al mercado.

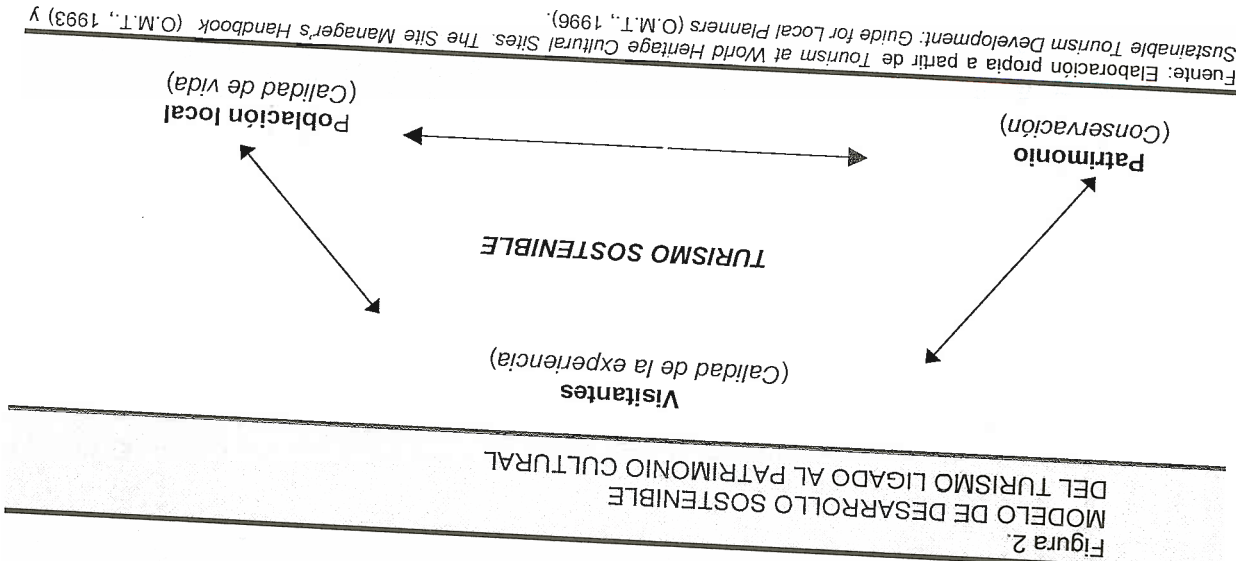
En relación con estos planteamientos generales, a nivel institucional son muchas las declaraciones y reflexiones existentes sobre la conveniencia de racionalizar un uso turístico sostenible de los recursos que sustentan esta actividad. Sólo entre las que emanan de la Organización Mundial del Turismo (OMT) cabe citar las siguientes: *Declaración de Manila* (1980), *Documento de Acapulco* (1982), *Carta del Turismo* y *el Código del Turista* (1985), *La Declaración de Osaka* (1994), *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible* (Lanzarote, 1995).

Si descendemos de la consideración de la actividad turística en general, al ámbito más concreto del turismo cultural, como fenómeno en el que se integran las dimensiones culturales, turísticas y urbanas, la sostenibilidad se convierte en una referencia más que obligada. Debido a la condiciones inherentes de los bienes patrimoniales como recursos no renovables y frágiles a

nivel físico y simbólico, la explotación turística del patrimonio cultural en sentido amplio debe someterse a los límites que impone la necesidad de compatibilizar el desarrollo económico con la conservación (física) del patrimonio y de sus valores culturales inherentes, minimizando los impactos negativos que ésta pueda generar.

El desarrollo turístico sostenible se puede definir como un proceso que persigue, por una parte, mejorar la calidad de vida de la comunidad local, por otra ofrecer y garantizar una elevada calidad en la experiencia de visita y finalmente, mantener la calidad de los recursos culturales que sustentan la actividad turística.

El mantenimiento de la calidad de vida de la población local en cuanto premisa básica del desarrollo turístico sostenible, supone entre otros aspectos, el respeto de los valores culturales locales y el reparto equilibrado de las cargas y beneficios que genera la actividad turística. El turismo, como actividad económica en expansión, constituye una fuente de ingresos importante para las comunidades locales y, de hecho, se ha planteado como una vía alternativa de desarrollo para zonas económicamente regresivas (medio rural, zonas de montaña, pequeñas ciudades aisladas respecto a los circuitos más vitales de la economía actual o zonas industriales en declive). Sin embargo, en muchos casos el incremento de la afluencia turística no se correlaciona de forma directa con el aumento de los ingresos, al quedarse los beneficios en manos de agentes extralocales que no comercializan y gestionan los flujos turísticos desde el propio destino.



En este sentido, el modelo de desarrollo sostenible turístico ha de orientarse hacia una planificación turística basada en el consenso y la participación de todos los actores implicados (tanto públicos como privados) a nivel local.

Respecto a la conservación del patrimonio, cabe señalar que el turismo es un hecho irreversible que ejerce una fuerte influencia sobre las condiciones de preservación de sus bienes integrantes. Esta influencia es positiva, en la medida en que contribuye a dar vida y mantener el patrimonio, pero se puede convertir en una presión negativa que ha de ser medida y controlada para evitar la degradación y destrucción total de los bienes culturales. El principio de respeto del patrimonio cultural debe prevalecer sobre cualquier otra consideración. A estos efectos se considera necesario la integración de los valores culturales dentro de los objetivos sociales y económicos de todo tipo de planificación. De forma paralela, es imprescindible poner en marcha las medidas necesarias para sensibilizar y educar a la población (turistas y receptores) respecto al comportamiento turístico y el respeto al patrimonio, y así evitar los efectos negativos de un crecimiento turístico anárquico y excesivo. Finalmente, se plantea la necesidad de luchar contra la degradación y destrucción del patrimonio y formar adecuadamente a los responsables del turismo cultural.

El tercer aspecto a tener en cuenta en este marco de relaciones entre turismo y patrimonio cultural es la calidad de la experiencia de la visita, una de las

dimensiones que determina, junto con otros aspectos, la capacidad de acogida turística de los destinos patrimoniales. El turista mantiene una interacción global con el espacio turístico, la calidad de esa experiencia de visita global depende de factores muy diversos, algunos de ellos relacionados con las características intrínsecas del propio patrimonio (monumentalidad o estado de conservación, por ejemplo) o con las de los visitantes (nivel educativo, sensibilidad artística o conocimiento previo entre otros), pero también con una serie de factores externos que tienen que ver con la accesibilidad, el trato recibido, la calidad del entorno, la limpieza o la seguridad, entre otros, y que constituyen el caballo de batalla de la gestión turístico-cultural (Revilla, 2000).

Estas tres premisas (calidad de la experiencia de visita, calidad de vida de la población local y conservación del patrimonio) han estado implícitas en la base de muchos de los documentos y declaraciones que, en relación con la utilización turística del patrimonio cultural, vienen realizando en la última década instituciones internacionales como el Comité Internacional de Monumentos y Lugares de Interés (ICOMOS), la Organización de Ciudades Patrimonio de la Humanidad (OCPM-OWHC), así como en la política cultural de la Unión Europea.

3.2. Capacidad de acogida turística: un instrumento útil para la gestión de la actividad turística.

El aumento de la afluencia turística en los conjuntos monumentales y la responsabilidad de garantizar su

conservación, plantea de manera inequívoca la necesidad de conocer los umbrales de capacidad de acogida turística de los recursos y destinos patrimoniales. En su **definición** más sencilla, este concepto hace referencia al número máximo de visitantes que puede contener un determinado destino turístico. Sin embargo existen casi tantas definiciones de capacidad de carga turística como autores han escrito sobre el tema.

Desde una perspectiva medioambiental, las primeras definiciones de capacidad de acogida turística (o capacidad de carga en su traducción literal del término anglosajón *carrying capacity*) sugerían que la capacidad de carga era el nivel de uso recreativo de un área natural protegida que aseguraba el mantenimiento de la calidad medioambiental y la calidad de la experiencia recreativa de los visitantes de los espacios naturales protegidos (Wagar, 1964).

Después, a partir de la aplicación del concepto a destinos turísticos de distinta naturaleza (zonas litorales, islas o ciudades), ha habido autores para los que la capacidad de carga turística viene en parte definida por la evolución del mercado turístico, sobre todo por el comportamiento de la demanda, los visitantes (Butler, 1991; Borg, 1998). Desde esta perspectiva, el concepto de capacidad de carga está relacionado estrechamente con el ciclo de vida de un destino turístico, considerándose así que los indicadores de la capacidad de carga son los umbrales más allá de los cuales los flujos turísticos declinan porque los propios visitantes empiezan a juzgar

sobrepasadas determinadas capacidades del espacio - declive de la calidad de los servicios ofrecidos, descompensación de la relación calidad/precio y búsqueda de destinos alternativos- (O'Reilly, 1986).

Por último desde perspectivas basadas en la percepción del fenómeno turístico por parte de la comunidad local, la capacidad de carga turística se define y perfila como un método de análisis que delimita los impactos indeseables que puede generar el turismo y orienta la toma de decisiones. En este sentido Shelby y Heberlin (1986) definen la capacidad de carga turística como el nivel de uso más allá del cual los impactos generados por el turismo exceden los niveles aceptables especificados en los estándares evaluativos previamente fijados y consensuados.

El concepto de capacidad de acogida, por tanto, ha evolucionado notablemente desde su acuñación. De esta manera, mientras los primeros planteamientos estaban orientados a determinar los niveles intrínsecos de utilización turística y los tipos de usos recreativos que se podían tolerar en un determinado espacio, así como los límites más allá de los cuáles los recursos podrían destruirse o verse inaceptablemente alterados, las últimas interpretaciones, sin embargo, tienen en cuenta también los valores y percepciones del fenómeno que tienen los usuarios y los gestores y plantean la capacidad de acogida turística como un concepto de gestión, que deriva de unos objetivos explícitos en cuanto al uso de los recursos.

De forma paralela, el énfasis de la investigación ha cambiado de la discusión general a los casos de estudio concretos y el interés central se ha ido desplazando desde la búsqueda de límites numéricos (umbrales de capacidad fijos y estandarizados para cada tipo de actividad turística) hacia el desarrollo de marcos teórico-conceptuales de planificación y gestión de los espacios turísticos que se configuran como herramientas más flexibles y dentro de los cuáles se consensuan los niveles de impacto turístico que se está dispuesto a tolerar: *Visitor Impact Management* (VIM) y *Limits of Acceptable Change* (LAC).

Independientemente del punto de partida que se tome en cuenta para definir el concepto de capacidad de carga turística, este concepto lleva siempre implícita la idea de restricción o límite más allá del cual la explotación "turística" de un recurso es insostenible por perjudicial. La naturaleza de esos límites -física, perceptual o económica- hace posible que se puedan contemplar distintas **dimensiones** a la hora de determinar la capacidad de carga de un espacio concreto:

- La dimensión ecológica de la capacidad de carga turística está relacionada con la capacidad del medio ambiente natural para responder al uso turístico (como por ejemplo la calidad del aire y del agua, la contaminación acústica o la degradación paisajística).
- La dimensión física de la capacidad de carga turística está relacionada con las infraestructuras

básicas disponibles (suministro de agua, capacidad del alcantarillado, plazas de aparcamiento, infraestructuras de transporte, capacidad de alojamiento, entre otras). Relaciona el impacto de una creciente demanda o aumento del número de visitantes con la capacidad de los equipamientos que les proporcionan los servicios básicos.

- La dimensión económica está relacionada con la capacidad del destino para absorber las funciones turísticas sin molestar o presionar el desarrollo deseable de las actividades locales. A veces el mayor beneficio de la explotación turística (mucho mayor que el de las otras funciones urbanas), desplaza usos del centro hacia localizaciones más periféricas. Además, la capacidad económica también concierne efectos como la estacionalidad del turismo y los efectos que éste lleva aparejados sobre el mercado laboral y la economía local.

- La perspectiva de la comunidad (dimensión social) de residentes es el aspecto social de la capacidad de carga turística. Está relacionado con la capacidad de un destino para absorber el turismo sin que esta actividad genere efectos negativos para la población local. Conciernen aspectos como los niveles de privacidad, el comportamiento de los visitantes, el nivel de contacto entre la población local y los turistas y la distribución de los beneficios del turismo.

- La perspectiva de los visitantes respecto a la capacidad de carga incluye todos aquellos factores del área de destino que influyen en la satisfacción de los visitantes. La capacidad del destino para proveer una experiencia de calidad en relación con el incremento del número de visitantes.

- Finalmente, la dimensión política está relacionada con la capacidad organizativa de un destino para coordinar de forma directa la gestión turística. El turismo es una industria muy fragmentada por lo que la capacidad política de gestión se mide por la capacidad de cooperación entre el sector público y el privado, el nivel de participación de la población residente en el proceso de toma de decisiones así como en el nivel de entendimiento de la composición del actual mercado turístico y sus tendencias. Esto se refleja en la inaptitud o ausencia de políticas adecuadas de gestión del turismo a escala local, ausencia de objetivos a largo plazo para regular y controlar el resto de los elementos que intervienen en el proceso (medioambientales, físicos, económicos y sociales).

Para cada una de las dimensiones (y perspectivas) del concepto de capacidad de carga existe un umbral o capacidad de carga turística. Por ello, y a efectos operativos, se considera que la capacidad de carga no es un límite absoluto, sino que supone identificar niveles

críticos de uso en base a muchos criterios. La capacidad de carga global de un destino turístico vendría así definida por la interrelación de las distintas dimensiones del concepto en función de la naturaleza de los recursos y las características del espacio donde se desarrolla la actividad turística, de tal manera que los niveles máximos permitidos para cada tipo de uso turístico, dependen de las características de cada uno de los subsistemas que componen el sistema turístico (dimensiones sociales, funcionales, económicas y ecológicas).

En general, la aplicación de este concepto a la gestión de la actividad turística implica el mantenimiento de los niveles de actividad y desarrollo dentro de unos límites aceptables para cada una de las dimensiones explicitadas. No obstante, el repaso de la investigación realizada pone de manifiesto la dificultad inherente a la concreción de estos "límites aceptables", y su posterior aplicación, ha venido restringiendo notablemente las posibilidades de hacer operativo el concepto y convertirlo en un instrumento práctico de gestión. Se señalan a continuación, y en apretada síntesis, algunos de los aspectos más relevantes (**problemas y perspectivas de la aplicación del concepto**) que se han de tener en cuenta cuando se abordan estudios para estimar la capacidad de acogida turística:

1. Existen dificultades de medición respecto a los aspectos cualitativos que se contemplan en algunas dimensiones del concepto (satisfacción de los

visitantes, pérdida de la calidad de la experiencia turística e irritación de los residentes, entre otras).

2. El excepcionalismo de los casos estudiados impide hacer comparaciones que permitan absolutizar muchos de los valores obtenidos de forma que sean válidos y generalizables. Cada caso requiere, por tanto, el desarrollo de una metodología *ad hoc* que se base en premisas aceptadas aunque muy generales (sostenibilidad de la explotación turística, rendimiento sostenible de los recursos que sustentan la actividad, preservación de la calidad de vida de la población local, garantía de la calidad de la experiencia de la visita, etcétera).
3. No siempre es viable el uso del número de visitantes como un factor crítico y único a la hora de fijar límites de uso. A este respecto, tradicionalmente se ha sugerido que cuando el número de turistas se incrementa, automáticamente aumenta la congestión y otros impactos asociados a ella hasta que se alcanza o incluso se excede el umbral crítico de capacidad de carga del destino. Sin embargo, uso e impacto no están unívocamente relacionados. Un aumento en el uso turístico de una zona no significa que aumente en la misma proporción el impacto que sobre el espacio de carga tiene ese uso. El incremento del número de visitantes tiene un efecto variable sobre los niveles de satisfacción de los propios visitantes; niveles que dependen de las características del destino turístico y de la

situación analizada. De hecho, la densidad de visitantes es relativamente poco importante, o sólo es significativa si se analiza en relación con otras variables. Cada destino es único, y hay características relacionadas con los tipos de actividad que realizan los turistas, el tiempo que emplean en realizarlas, el tamaño y composición de los grupos, las expectativas de los visitantes y las propias características de los destinos que influyen en las percepciones de crecimiento, satisfacción y otros impactos mucho más negativos que el número absoluto de visitantes.

4. Los umbrales que fijan la capacidad de carga para un determinado destino no son estáticos. Varían a lo largo del tiempo, de un lugar a otro, y también en función de los objetivos que se planteen desde los órganos gestores o los responsables políticos. Así, un sencillo aumento en uno de los límites de capacidad (el alojamiento entre otros), cambia necesariamente la capacidad de un destino para absorber turistas. De hecho los límites físicos son siempre relativos pues dependen de los esfuerzos económicos (recursos) y tecnológicos que se puedan invertir para modificar el medio y las infraestructuras de carga (más agua, más carreteras o más plazas de hoteles, por ejemplo). Pero mucho más relativos son los límites perceptuales porque dependen de la actitud social o cultural de todo un colectivo. Se pueden modificar si mejora la gestión

de los flujos o si se realizan campañas de promoción e información.

5. Por último es preciso tener en cuenta que la determinación de umbrales de uso respecto a la capacidad de carga turística de cualquier espacio turístico requiere de juicios de valor. No se puede determinar sin tener en cuenta distintas posturas respecto a la sostenibilidad de la actividad turística y al nivel de aceptación de los cambios que ésta lleva implícita. Esos juicios deben provenir siempre del consenso político y ciudadano entre todos los grupos implicados en el turismo de ciudades, regiones o áreas turísticas más amplias. ¿Cuál es el criterio que se utiliza para determinar cuánto es demasiado? Muchas veces no es un criterio objetivo y universalmente válido y es preciso asumir que la mayoría de las decisiones que se han de tomar en relación a las limitaciones de uso (difíciles en muchos casos), son decisiones políticas no absolutas, sino válidas sólo para determinadas situaciones.

Debido a estas limitaciones, son muchos los esquemas que a **nivel metodológico** se han intentado definir y concretar para determinar la capacidad de acogida turística de espacios de naturaleza diversa (parques naturales, ciudades o regiones turísticas, por nombrar algunos). Sin embargo, las excepciones de cada caso y la complejidad y transversabilidad del fenómeno turístico,

como se ha señalado, han limitado notablemente sus aplicaciones prácticas. En relación con los espacios que aquí nos ocupan, los conjuntos monumentales, las conclusiones que emanan de la experiencia acumulada en diversos trabajos de investigación realizados en España (Troitiño *et alii*, 1999; García, 2001) enfocan el estado de la cuestión a partir de las siguientes reflexiones.

En primer lugar, resulta necesario determinar para cada conjunto patrimonial (ya sea el casco histórico de una ciudad o un conjunto monumental musealizado) los espacios clave que articulan el desarrollo de la visita turística, normalmente aquellos que presentan los mayores problemas de sobrecarga o saturación turística. Se trata de encajar las distintas piezas del funcionamiento turístico de un espacio a partir del análisis de cada una de ellas. Resulta casi inabarcable para los espacios más complejos (ciudades y grandes conjuntos musealizados) determinar su capacidad de acogida global a partir de la consideración general de sus múltiples dimensiones, sin embargo se puede estimar para cada uno de los principales elementos o recursos patrimoniales que lo componen, los niveles máximos y óptimos de uso turístico en función del comportamiento de los flujos turísticos, criterio básico para la posterior gestión global del espacio.

En segundo lugar, conviene desagregar en cualquier metodología de análisis de la capacidad de acogida de los recursos turísticos patrimoniales dos componentes fundamentales:

- Un componente descriptivo, que define al sistema turístico (la realización de la visita): niveles de uso, número de personas que visitan cada elemento, ritmos temporales, lógicas de desplazamiento y distribución en el espacio y en el tiempo. Son datos que hablan de las características objetivas de los sistemas de recreo y especifican las diversas situaciones producidas por diferentes alternativas de la administración (decisiones de la política de gestión de los flujos de visitantes).

- Un componente evaluativo que, por el contrario, da cuenta de cómo debería funcionar el sistema a partir de la evaluación de los impactos que producen las condiciones actuales de la visita. Esta evaluación implica un juicio de valor que pondera los grados de "indeseabilidad" de los impactos negativos y de "aceptabilidad" de las consecuencias de la masificación de la visita pública y requiere la implantación de sistemas de seguimiento y control.

En tercer lugar, la estimación de la capacidad de acogida de los recursos patrimoniales está estrechamente vinculada con la necesidad de garantizar la cualificación de la visita. En este sentido, fijar los umbrales máximos de uso turístico de un recurso patrimonial es requisito imprescindible no sólo para garantizar la conservación del monumento (suelos, bienes muebles, desgaste de los

paramentos o control de actos vandálicos), sino también para mejorar las condiciones de contemplación de ese patrimonio. A este nivel, por tanto, es tan importante la dimensión física de la capacidad de carga turística del edificio, como la capacidad de carga social o perceptual que viene dada por los umbrales más allá de los cuales declina inadmisiblemente la calidad de la experiencia de los visitantes.

En estos casos, los umbrales máximos del aforo no sólo dependen del criterio básico de densidad de uso (número de personas que físicamente puede contener un espacio de determinadas dimensiones), ni de las condiciones de seguridad del recinto (evacuación del edificio en caso de incendio, servicios de emergencia, etcétera), sino también de las condiciones bajo las cuales se desarrolla la visita (ritmos de paso, condiciones de contemplación del patrimonio o contaminación acústica, por ejemplo).

En conjunto, se trata de realizar una estimación aproximada de las densidades de uso turístico del espacio (óptima y máxima) de acuerdo a cuatro variables básicas:

- Las características del espacio acondicionado para la visita: superficie útil de paso, diseño del itinerario, sentidos de circulación de los flujos de visitantes, accesos, puntos de explicación de audioguías, superficie y características de los espacios "pasillo", de las áreas "estanciales", puntos de contemplación, por mencionar algunos.

- La rotación de la visita: duración media estimada en función del tipo de visitante.

El comportamiento de los visitantes: puntos de interés, ritmo de la visita, necesidades de contemplación, pautas de movilidad en función del número y tipo de visitantes con los que confluyen en la visita, niveles de percepción de la congestión del espacio, etcétera.

- Los criterios de gestión aplicados: recursos (financieros y humanos disponibles), planteamientos de la estructuración de la oferta patrimonial y nivel de adecuación para la visita pública, entre otros.

En síntesis, y siguiendo la metodología de Cifuentes (1992 y 1996), se trata de perfilar escalonadamente la "capacidad de acogida total o efectiva" de un espacio a partir de ponderar su capacidad de carga física, es decir la densidad de uso básica (número de visitantes que caben en el espacio considerado), con las restricciones de uso que imponen determinadas condiciones específicas del lugar (nivel de desgaste de paramentos, erosión causada por el pisoteo de determinadas áreas, capacidad de absorción de los servicios de aparcamiento, restauración, etcétera) y las restricciones dadas por la capacidad de gestión del organismo que administra el espacio o recursos considerados.

Ahora bien, la determinación de los aforos máximos de visita (por unidad de tiempo), permite fijar uno de los

criterios básicos de control para la regulación del flujo turístico en los recursos patrimoniales. Sin embargo, en los momentos en los que la demanda de visita excede la capacidad de acogida del recurso, se han de articular medidas que permitan controlar y gestionar adecuadamente los procesos de restricción de entrada.

En este sentido, es preciso tener en cuenta, que el turista del siglo XXI cada vez es más consciente de la necesidad de conservar el patrimonio. En muchos casos, conoce ya incluso monumentos que cuentan con "aforo limitado" y es receptivo a ese tipo de medidas. No obstante, su adopción conlleva un gran esfuerzo (logístico y presupuestario) para articular el sistema de reserva previo y compra anticipada de entradas y para comunicar, al mayor número posible de visitantes potenciales, este tipo de medidas que implican, hasta cierto punto, un coste o molestia para ellos. Por tal motivo resulta clave transmitir dos ideas fundamentales:

- La importancia de la conservación y protección del monumento como patrimonio histórico valioso.
- La importancia de la colaboración del propio visitante en ese proceso de conservación, haciendo hincapié en las mejoras que la restricción de la visita conllevan sobre las condiciones de contemplación del patrimonio y la realización de su visita.

En líneas generales los visitantes cada vez son más sensibles a estos temas, y bien informados, aceptan de antemano las molestias que estos aspectos les pueden ocasionar a la hora de planificar el conjunto de actividades que desarrollarán a lo largo de su desplazamiento turístico.

3.3. Gestión de los flujos de visitantes en destino. Un conjunto de medidas diversas en el marco de estrategias dispersas.

En España, el análisis comparado de experiencias de gestión turística a escalas diversas genera, como punto de apoyo, un conocimiento crítico de los planteamientos y estrategias adoptados en museos, conjuntos monumentales y ciudades históricas donde ya han aflorado, y de forma virulenta, los problemas relacionados con la gestión de una visita pública masiva. En este sentido, y aunque no existen recetas magistrales, sí que emergen una serie de preocupaciones generales que se repiten sistemáticamente, entre ellas: la necesidad de controlar los aforos, diversificar itinerarios, segmentar los visitantes y adoptar medidas que permitan controlar de forma previa el número de visitantes que se reciben.

Los objetivos generales que subyacen a este tipo de estrategias, en el caso de los conjuntos monumentales musealizados generalmente de corte restrictivo, son básicamente los siguientes:

- La cualificación de la visita. Objetivo relacionado con la actuación sobre las formas

de presentación del patrimonio, el enriquecimiento y diversificación de la oferta patrimonial y también las condiciones de desarrollo de la visita turística (búsqueda de calidad de la experiencia estética de los visitantes).

- La redistribución de los flujos de visitantes (diversificación del uso turístico del espacio). Objetivo asociado no sólo a la conservación de los elementos patrimoniales más saturados, sino a la búsqueda de estrategias que permitan distribuir temporal y espacialmente de forma equilibrada los flujos turísticos garantizando el acceso al patrimonio y su conocimiento al mayor número posible de personas.

En la mayoría de los destinos turísticos patrimoniales de España no han existido hasta la fecha estrategias explícitas ni líneas de actuación específicas de gestión de los flujos de visitantes. Sin embargo, sí se han ido adoptando medidas que, directa o indirectamente, se pueden considerar relacionadas con la gestión de los flujos turísticos. Son ejemplos de este tipo de medidas a nivel urbano la adopción de estrategias de gestión relacionadas con la accesibilidad y la movilidad turística (peatonalización y construcción de aparcamientos turísticos principalmente), la puesta en valor del patrimonio (rehabilitación, restauración e interpretación), el desarrollo de planes de señalización y la creación de centros de acogida de

visitantes o la puesta en marcha de sistemas de reserva previa de visita, entre otros.

En ciudades históricas con una excesiva presión turística, autores como Borg y Gotti (1995) consideran necesario incidir sobre tres líneas de acción respecto a la gestión de los flujos de visitantes:

- La puesta en marcha de medidas, que desde el ámbito de la oferta, incrementen el nivel de utilización de los recursos infrautilizados.
- La aceptación de los niveles de congestión y el establecimiento de medidas que compensen las molestias y desventajas que les genera esta actividad a los residentes que no viven del turismo.
- La puesta en marcha de medidas, desde el ámbito de la demanda, conducentes a la diversificación de la accesibilidad y la racionalización del uso de la ciudad a través de políticas de precios restrictivos o de reserva de la visita.

Estas líneas de actuación se concretan en el establecimiento de dos tipos de medidas: unas medidas "blandas" de carácter disuasorio o estimulante y unas medidas "duras" de control o restricción (Borg and Gotti, 1995). Ambos tipos actúan tanto sobre el ámbito de la oferta (los recursos patrimoniales y las infraestructuras que

sustentan la actividad turística) como sobre el ámbito de la demanda (la afluencia real y/o potencial de visitantes).

Según el esquema de estos investigadores, desde el ámbito de la oferta turística las estrategias de gestión de los flujos de visitantes se basan en medidas que favorecen un eficaz control de los recursos turísticos y el incremento de la eficiencia de los sistemas de transporte. Son medidas fundamentalmente encaminadas a dar respuesta a las necesidades del aumento de la oferta en el tiempo y en el espacio con el objetivo de asegurar un grado óptimo de utilización de los recursos. En este sentido, el papel de la información es crucial. Los turistas han de estar informados sobre las rutas alternativas que existen para realizar la visita, las ventajas de visitar una ciudad o determinado conjunto monumental en los periodos de baja afluencia, así como los medios de transporte alternativos que existen para acceder a la ciudad, entre otros datos importantes para su visita.

Por su parte, desde el ámbito de la demanda, las medidas de gestión de flujos están estrechamente vinculadas con las estrategias de comunicación y promoción. Informar y educar a los visitantes es una vía de actuación que permite garantizar un mejor uso del destino. En este sentido, una de las líneas de actuación que se consideren más eficientes para racionalizar el exceso de demanda turística sobre determinados espacios patrimoniales es la introducción de sistemas avanzados de reserva previa. Borg y Gotti (1995) señalan dos tipos de políticas de reserva:

- La venta de paquetes de servicios completos con la reserva de la visita; paquetes que abarcan servicios como la adquisición de billetes de entrada a museos y exposiciones, vales de descuentos para tiendas de recuerdos y artesanía y también vales para comer en determinados restaurantes. La adquisición de este paquete de servicios podría realizarse con anticipación de tal modo que constituyera en sí mismo, por las ventajas que ofrece, un incentivo para reservar con antelación la visita y determinados servicios asociados a ella.

- La introducción de una "City Currency Card" que sirva para todos los efectos como una tarjeta de crédito válida para toda la visita y con la cual se puedan pagar los bienes y servicios adquiridos en la ciudad que se visita. Esta tarjeta podría ser usada de diferentes formas y serviría como instrumento para regular el número de visitantes y su distribución temporal, a través del control del número de tarjetas expedidas.

El nivel de implementación de todas estas medidas en las ciudades históricas varía notablemente. Así por ejemplo, en el citado estudio realizado en 1995 por UNESCO-ROSTE y la Universidad de Venecia sobre el turismo en algunas ciudades del arte europeas (Borg and Gotti, 1995) los estudios de caso mostraban cómo casi todas las ciudades eran conscientes del aumento sostenido

de los problemas relacionados con el crecimiento de la afluencia de visitantes y diseñaban en consecuencia algunas líneas de actuación para reducir y atajar esos problemas. Sin embargo, en la mayoría de los casos era difícil encontrar una voluntad política y una línea estratégica clara de actuación con medidas concretas de regulación de los flujos de visitantes. Generalmente, la única herramienta utilizada en relación con la gestión de los flujos de visitantes había sido la puesta en marcha de planes de tráfico.

En un intento comprensivo de análisis de las estrategias de gestión de los flujos de visitantes en toda clase de espacios patrimoniales, más allá del caso particular de las ciudades históricas, consideramos interesante a efectos de esta investigación, retomar en parte la base del esquema analítico que proponen Borg y Gotti (basado en el cruce entre los ámbitos de actuación -oferta y demanda- y el tipo de tácticas aplicadas -control y estimulación-), pero diferenciando las medidas de actuación en función del nivel espacial sobre el que se aplican. Se puede hablar así de dos tipos básicos de medidas: las que regulan la entrada o llegada de visitantes, por una parte, y las medidas que regulan el uso interno del conjunto por otra. Las primeras actúan generalmente sobre la demanda potencial, en el punto de origen de los visitantes. Las segundas engloban todas aquellas técnicas utilizadas para la gestión de los visitantes, una vez que se encuentran en el destino.

Las medidas que tienen como objetivo la regulación de la entrada o llegada de visitantes a un conjunto monumental (tenga o no entidad urbana) se pueden realizar

en origen (medidas de promoción o disuasión de la demanda potencial) o en destino (control del acceso a determinados puntos). No obstante, se tienden a dirigir de forma prioritaria a la **demanda potencial**, por cuanto, incluso la mayoría de los sistemas de control de la entrada o acceso en destino, se implementan mediante sistemas de reserva previa cita que necesitan ir acompañados de medidas de difusión (información y promoción).

Las medidas orientadas a la regulación del uso interno de los conjuntos monumentales se engloban dentro del proceso general de acondicionamiento del espacio patrimonial para la visita pública: acondicionamiento físico por una parte, (rehabilitación y restauración del patrimonio y mejora del medio ambiente urbano) y acondicionamiento "simbólico" o del contenido cultural de la oferta patrimonial (interpretación y puesta en valor del patrimonio). Tanto la recuperación física del patrimonio como su interpretación y el consiguiente diseño de lo que se ha denominado "productos turístico-culturales", se complementan con la puesta en marcha de una serie de medidas prácticas relacionadas con la exposición del patrimonio y la facilitación de la visita: señalización, preparación de itinerarios, acondicionamiento de centros de interpretación del patrimonio y acogida de visitantes. Junto a ello cabe considerar también a nivel urbano todas aquellas medidas de gestión y regulación del tráfico y la movilidad general urbana.

En destinos turísticos complejos, tal como son las ciudades, es importante tener en cuenta que la gestión de los flujos de visitantes ha de actuar siempre en dos niveles:

por una parte, respecto a los problemas derivados del uso general del conjunto y por otra, respecto a los problemas de regulación de determinados puntos (casi siempre congestionados y/o problemáticos). En buena medida, el funcionamiento de la gestión de la visita de estos espacios "problemáticos o saturados", que se configuran como los puntos focales de la atención del visitante, influye y condiciona los ritmos de utilización turística del resto de la ciudad. Se han de adoptar entonces estrategias que, racionalizando el uso de los espacios más saturados, aprovechen la popularidad de estos hitos monumentales y el interés que despiertan en los visitantes para reconducir el resto de la visita turística hacia otros puntos.

Debido además al carácter transversal de la actividad turística, la gestión de los flujos de visitantes se convierte en un ámbito de actuación sumamente complejo. Está relacionado con el control y la gestión de cada uno de los parámetros claves que articulan la visita turística: el aparcamiento, la venta de entradas, el acondicionamiento urbano, la restauración y el alojamiento. Es así que el control de la visita turística y la gestión de los flujos de visitantes resulta mucho más factible en espacios de gestión unitaria, donde se controlan todos esos parámetros de forma clara (espacios cerrados y/o acotados, espacios abiertos pero relativamente pequeños, o espacios de administración única). *A priori*, las ciudades son los espacios patrimoniales más complejos de gestionar. En ellas, la implementación de estrategias y políticas de gestión de la visita se ha de insertar en la política urbana

general. La pluralidad de actores e instancias decisionales exige, en estos casos, la puesta en marcha de iniciativas de coordinación público-privadas que demandan más tiempo y voluntad política.

A nivel general resulta complejo evaluar la eficacia de este amplio conjunto de medidas, pues su nivel de implementación y desarrollo varía, así como las características de la realidad sobre la que se implantan. En conjunto, las técnicas relacionadas con la puesta en valor e interpretación del patrimonio se encuentran en una fase de incipiente desarrollo en España. Aún se está dando el salto desde el diseño de rutas temáticas (en muchas ocasiones meros recorridos que sirven para unir diversos elementos patrimoniales, independientemente de que exista entre ellos alguna vinculación "temática") hacia el desarrollo de planes de interpretación del patrimonio más amplios. Existen ya algunos ejemplos interesantes llevados a cabo en el marco de los Planes de Dinamización y Excelencia Turística.

Respecto al acondicionamiento para la visita pública es difícil evaluar en conjunto la situación general, pues, en principio, a escala urbana toda actuación sobre el medio urbano incide en la actividad turística, al mejorar notablemente el producto turístico y su atractivo como destino turístico. No obstante, los esfuerzos más visibles a este nivel se centran en cuatro aspectos: la señalización turística, la creación de centros de información y recepción de visitantes, la apertura al público de nuevos espacios visitables, con el objetivo de diversificar y ampliar la oferta patrimonial, y el diseño de billetes combinados que faciliten

la entrada a varios elementos patrimoniales y sirvan por tanto de catalizador de la visita.

La señalización turística es quizás, uno de los aspectos más tratados. El deficiente sistema de señalización turística vigente en muchas de las ciudades históricas es evidente, máxime cuando se constata su escasa utilidad desde el punto de vista de la movilidad del visitante. En este sentido, a nivel urbano, el reto de los planes de señalización estriba en conseguir que el diseño general de la señalética urbana, no sólo sirva para indicar direcciones o nombrar e identificar monumentos, sino que permita introducir al visitante en la obra de arte que, es en sí mismo, el espacio urbano: las calles, las plazas, las fachadas, los interiores, las vistas. En suma, una señalización que sugiera y despierte la curiosidad del visitante al mismo tiempo que le proporcione la información que necesita para realizar su visita.

La señalización, no obstante, ha de estar integrada con el plan de interpretación del patrimonio urbano. De hecho, su éxito como elemento canalizador de los flujos de visitantes e instrumento de puesta en valor del patrimonio depende de la integración con otros aspectos como son: la información proporcionada a los visitantes en destino (folletos y planos turísticos) y el plan interpretativo de los centros de recepción de visitantes, muy poco desarrollados hasta la fecha en España.

Junto con la señalización turística y los servicios de información y recepción de visitantes, se han analizado, como medidas indirectas que inciden en la gestión de los flujos de visitantes, la apertura de nuevos espacios

visitables y la creación de billetes combinados de visita. A este nivel, existen algunos ejemplos representativos de incorporación de nuevos espacios a la visita turística de la ciudad, normalmente a través de dos mecanismos: la recuperación de edificios sin uso y en acelerados procesos de deterioro físico y la puesta en marcha de acuerdos o convenios entre diferentes administraciones públicas o entre éstas y entidades particulares para la apertura al público de espacios dedicados a otras funciones (caso de los edificios de la Iglesia Católica).

Los sistemas de bonos turísticos o billetes combinados, por su parte, permiten incorporar a la oferta elementos del patrimonio urbano poco frecuentados aprovechando la popularidad de los hitos turísticos más conocidos de la ciudad. Se están implantando con la intención de que puedan contribuir, no sólo a diversificar la visita, sino también a alargar la estancia de los turistas y mejorar la rentabilidad de la apertura al público de los espacios menos conocidos. Su éxito es desigual, pues no aumenta necesariamente la visita a los elementos complementarios, aunque permite, no obstante, situarlos en el mapa mental de posibles "segundas visitas".

Por último, es preciso señalar la importancia que respecto a la gestión de los flujos de visitantes en destino tienen las medidas de gestión del tráfico y la movilidad urbana. En muchas ciudades, aunque no exista una política explícita de gestión turística, existe, de hecho, política indirecta de gestión de flujos turísticos que se concreta en el control del aparcamiento, de la circulación de los

autobuses turísticos, de los puntos de acceso de los vehículos de los visitantes, etcétera. Así por ejemplo, en Toledo la accesibilidad, el aparcamiento y la congestión del tráfico son problemas que ahogan diariamente a la ciudad y la llegada diaria de miles de visitantes no viene sino a complicar sobremanera la difícil situación de partida. De ahí que el control del tráfico, el aparcamiento y la movilidad urbana intramuros sea una de las dimensiones que de forma más directa se vinculan con la gestión de los flujos de visitantes.

En conclusión, cabe señalar que el panorama respecto a la gestión de los flujos de visitantes es diverso. En la mayoría de los destinos no existe una estrategia clara y explícita sobre el tema, aunque sí se suelen adoptar medidas que, directa o indirectamente, están relacionadas con la gestión de los flujos turísticos. Su nivel de implementación y desarrollo varía notablemente, así como las características de la realidad sobre la que se implantan, por ello resulta difícil evaluar globalmente su eficacia. No obstante, se ha intentado sistematizar en este texto el conjunto de medidas o actuaciones que en mayor o menor grado se puede considerar que repercuten en la gestión de la visita turística pública, buscando parámetros de análisis y un marco general de referencia que sea operativo para abordar el estudio de casos concretos en investigaciones que se desenvuelven dentro de esta materia.

BIBLIOGRAFÍA

- Ashworth, G. J. and J.E. Tunbridge (1990). *The Tourist-historic City*. Be lhaven Press. London.
- Becheri, E. (1999). "El turismo en Florencia: un modelo para la ciudad del arte". Seminario: *Turismo y gestión del patrimonio cultural*. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander. Inédito.
- Borg, J. van der (1998). "Tourism Management in Venice, or How to Deal with Success". In D. Tyler, Y.; Guerrier and M. Robertson. *Managing Tourism in Cities. Policy, Process and Practice*. John Wiley & Sons. West Sussex.
- Borg, J. van der and G. Gotti (1995). *Tourism and Cities of Art. The Impact of Tourism and Visitors Flows Management in Aix-en-Provence, Amsterdam, Bruges, Florence, Oxford, Salzburg and Venice*. UNESCO-ROSTE. Technical Report No. 20. Venice.
- Butler, R.W. and L.A. Waldbrook (1991). "A New Planning Tool: the Tourism Opportunity Spectrum". *Journal of Tourism Studies*, 2, 1. Pp. 2-14.
- Calle Vaquero, M. de la (2002). *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona. Ariel. 302 pp.
- Calle Vaquero, M. de la (2003). "Ciudad histórica y turismo: nuevas estrategias para un destino turístico antiguo". En *Actas del VI Congreso de Turismo Universidad-Empresa "Turismo Cultural y Urbano"*. Valencia. Editorial Tirant lo Blanch. (en prensa).
- Calle Vaquero, M. de la y M. García Hernández (1997). "Incidencias económicas y funcionales del turismo en las

ciudades históricas: el caso de Toledo". IV Congreso de la AECIT Turismo, Ciudad y Patrimonio Cultural en el Sur de Europa e Iberoamérica. San Sebastián. (Inédito).

Calle Vaquero, M. de la y M. García Hernández (1998). "Las ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico". *Ería*. N° 47. Monográfico dedicado al turismo en las ciudades históricas. Pp. 249-266.

Canestrelli, E. and P. Costa (1991). "Tourist Carrying Capacity. A Fuzzy Approach". *Annals of Tourism Research*. Vol 18 (N° 2). Pp. 295-311.

Cazes, G. (1995). "Investigación pluridisciplinaria sobre turismo urbano (Francia)". *Estudios Turísticos* N° 126. Pp. 23-32.

Cifuentes, M. et alii (1992). *Determinación de la capacidad de carga turística en áreas protegidas*. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Serie Técnica. Informe Técnico N° 194. Turrialba. Costa Rica.

Cifuentes, M. et alii (1996). *Determinación de la capacidad de carga turística en los sitios de visita del Parque Nacional Galápagos*. Servicio PNG Ecuador.

Cooper, C. (1981). "Spatial and Temporal Patterns of Tourist Behaviour". *Regional Studies*. Vol. 15. N° 5. Pp. 359-371.

Costa, P. e J. van der Borg (1988). "Un modello lineare per la programmazione del turismo. Sulla capacità massima di accoglienza turistica del centro storico di Venezia". *CoSES Informazioni* 18 (32/33). Pp. 21-26.

Curtis S. (1998). "Visitor Management in Small Historic Cities". *Travel and Tourism Analyst*. N° 3 (1998). Pp. 75-89.

Dietvorst, A. (1994). "Cultural Tourism and Time-Space Behaviour" in G.J. Ashworth and P.J. Larkham (eds). *Building a New Heritage. Tourism, Culture and Identity in the New Europe*. Routledge, London. Pp. 69-89.

Dietvorst, A. (1995). "Tourist Behaviour and the Importance of Time-Space Analysis". In G. J. Ashworth and A. Dietvorst (eds.). *Tourism and Spatial Transformations. Implications for Policy and Planning*. CAB International. Oxon. Pp. 162-181.

García Hernández, María (2001). "Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes en conjuntos monumentales: el caso de la Alhambra". *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* N° 36. Pp. 124-137.

García Hernández, M. (2003a). *Turismo y conjuntos monumentales: capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Valencia, Tirant lo Blanch. 541 pp.

García Hernández, María (2003b). "Ávila: un destino de turismo cultural emergente". En AECIT, *La actividad turística española en 2001*. Pp. 563-570.

García Verdugo, F.R. y C. Martín López (1999). "Córdoba, Patrimonio Cultural de la Humanidad. La experiencia reciente" en J.A. Campesino Fernández. *Comercio, turismo y cambios funcionales en las ciudades españolas patrimonio de la humanidad*. Cámara de Comercio e Industria de Cáceres. Pp. 221-248.

Getz, A. (1983). "Capacity to Absorb Tourism. Concepts and Implications for Strategic Planning". *Annals of Tourism Research*. No. 10. Pp. 239-263.

Glasson, J.; K. Godfrey and B. Goodey (1995). *Towards Visitor Impact Management. Visitor Impacts. Carrying Capacity and Management Responses in Europe's Historic Towns and Cities*. Avebury. Aldershot.

Guy, B.; W.W. Curtis; J. Crotts (1990). "Environmental Learning of First-Time Travellers". *Annals of Tourism Research*. Vol. 17. Pp. 419-431.

INE. *Encuesta de Ocupación Hotelera (Varios años)*.

Jackle, J.A. (1987). *The Visual Elements of Landscape. The University of Massachusetts*. Amherst.

Jansen-Verbeke (1998). "Tourismification of Historical Cities". *Annals of Tourism Research*. Vol. 25. N° 3. Pp. 739-742.

Jansen-Verbeke, M.; E. Lievois; Y. Laureyseen; Y. Boogaarts; L. Vanden Bossche (2000). *Cultuurtoerisme en stedelijke revitalisatie*. Leuvense Geografische Papers. 11. K.U.Leuven.

Johson, P. and B. Thomas (1996). "Tourism Capacity: a Critique" in *Sustainable Tourism in Islands and Small States: Issues and Policies*. Col. "Island Studies". Pinter. London.

Kuss, F.R.; A.R. Graefe; J.J. Vasle (1990). *Visitor Impact Management: the Planning Framework*. National Parks and Conservation Association. Washington, D.C.

Lynch, K. (1976). *La imagen de la ciudad*, Buenos Aires, Ediciones Infinito. (ed. original de 1960).

Manente, M e L. Andreatta (1998). "Il fatturato del turismo nel centro storico di Venezia" *Cuaderni Ciset*. n. 19/98.

Mathieson, A. and G. Wall (1982). *Tourism: Economic, Physical and Social Impacts*. Longman. Essex.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1993). *Tourism at World Heritage Cultural Sites. The Site Manager's Handbook*. Madrid.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1996). *Sustainable Tourism Development: Guide for Local Planners* a cargo de George McIntyre. Madrid.

O'Reilly, A.M. (1986). "Tourism Carrying Capacity: Concepts and Issues". *Tourism Management*. Vol. 7. Pp. 254-258.

Pearce, D. (1989). "Analysing the Impact of Tourist Development" in *Tourist Development*. Longman. New York. Pp. 183-243.

Ratnapala, L. (1996). "World Heritage Cities and Tourism: Challenges and Opportunities. A Cultural Tourism Perspective". *Agenda and Background Papers Program Planning Committee Meeting. IV International Symposium of World Heritage Cities*. Paris.

Revilla Uceda, M. (2000). "Turismo y gestión cultural. La Alhambra: problemas y criterios de solución". *Turismo patrimonio y recuperación urbana* (Curso de verano de la Universidad Complutense de Madrid, San Lorenzo del Escorial, 4-8 de septiembre del 2000). (Inédito).

Shelby, B. and T.A. Heberlein (1986). *Carrying capacity in recreation settings*. Oregon State University Press. Oregon.

SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO (2001). *Plan de Impulso al Turismo cultural e idiomático 2002-2004*. Ministerio de Economía. Madrid.

- Stankey, G.; D.N. Cole; R. C. Lucas; M.E. Peterson; S.S. Frissell (1985). *The Limits of Acceptable Change (LAC) Systems for Wilderness Planning*. USDA Forest Service General Technical Report INT-176. Intermountain Forest and Range Experiment Station. Ogden. UT.
- Touring Club Italiano (2000). *Turismo e cultura nel Mediterraneo. Ipotesis per uno sviluppo sostenibile*. Bari - ottobre 2000. (Inédito).
- Tourisme Brugge (2000). *Jaaverlug 1999*. Brugge.
- Troitiño Vinuesa, M. A. et alii (1999). *Estudio Previo para la Revisión del Plan Especial de la Alhambra y Aljares*. Documento de Síntesis y Diagnóstico. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife.
- Troitiño Vinuesa, M. A. et alii (2003). *Salamanca 2002: experiencia turística, flujos y perfil de los visitantes. Bases para la gestión turística de la ciudad*. Plan de Excelencia Turística de Salamanca. Ayuntamiento de Salamanca.
- Troitiño Vinuesa, M. A., M. de la Calle Vaquero y M. García Hernández (2000a). "Las ciudades históricas españolas como destinos turísticos: patrimonio cultural, tipos de visitantes y sistemas de acogida local". En AECIT, *La actividad turística española en 1999*. Madrid: AECIT. Pp. 545-556.
- Troitiño Vinuesa, M. A.; M. de la Calle Vaquero; M. García Hernández (2000b). *Imágenes, motivaciones y prácticas turísticas. Bases para la gestión de los flujos turísticos en la ciudad de Aranjuez*. Plan de Dinamización Turística de Aranjuez. Ayuntamiento de Aranjuez.

Troitiño Vinuesa, M. A., M. de la Calle Vaquero y M. García Hernández (2001). "Los destinos patrimoniales de la región turística madrileña: un enfoque funcional a partir de los visitantes" en AECIT, *La actividad turística española en 2000*. Madrid: AECIT. Pp. 579-596.

Troitiño Vinuesa, M. A., M. de la Calle Vaquero y M. García Hernández (2002). *Afluencia y perfil de los visitantes de la ciudad de Ávila. Temporada 2000-2001*. Ayuntamiento de Ávila. 230 pp.

Troitiño Vinuesa, M. A.; M. García Hernández y M. de la Calle Vaquero (2003). "Los visitantes de las ciudades históricas españolas: caracteres generales y rasgos específicos inducidos por la celebración de eventos turísticos-culturales". En *Investigación y estrategias turística*. ITES-Paraninfo. Madrid. Pp. 37-64.

Universidad Católica de Lovaina (2000). Encuesta a los visitantes de Brujas. Verano 2002. (trabajo de campo de doctorado -Inédito-).

Wagar, J. A. (1964). *The Carrying Capacity of Wildlands for Recreation*. Forest Service Monograph 2. Society of American Foresters.

Williams, P. W. and A. Gill (1991). "Carrying Capacity Management in Tourism Setting: a Tourism Growth Management Process (prepared for Alberta Tourism). Center for Tourism Policy and Research. Simon Fraser University. Vancouver. Barnaby.

INFORMACION PARA LOS COLABORADORES.

Los trabajos deben acompañarse de una solicitud por escrito dirigida al Director Editorial de la revista y firmada por el autor (es), en la que se indicarán los siguientes datos:

- Título del trabajo.
- Nombre, domicilio y correo electrónico.
- Nombre de la Institución donde labora.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES.

1. Los manuscritos deberán ser trabajos originales e inéditos y no deberán someterse para la publicación simultánea a otra revista.
2. *Extensión:* Los trabajos tendrán una extensión de entre 70 y 80 cuartillas, en tamaño carta, a doble espacio.
3. *Ilustraciones:* Los mapas, gráficas, tablas y fotos, serán numerados según su orden de aparición y debidamente referenciados en el texto, con su listado y leyenda o pie en hoja aparte, señalando siempre su procedencia o fuente de referencia del autor. Es indispensable que se incluyan, en el caso de las fotografías, originales de buena calidad; y en el caso de cuadros, mapas y otras figuras, se requiere el soporte original acompañado de dos fotocopias. Por cuestiones técnicas, la Editorial se reserva el derecho de seleccionar la cantidad de ilustraciones.
4. El trabajo deberá entregarse en diskette 3 ½ pulgadas o en cd y el archivo de texto en Word 6.0. Si las figuras, tablas o mapas se realizaron con algún programa de cómputo específico también deberá precisarse claramente (de preferencia en formato usual PCX, TIF,

etc.). Además se anexarán dos impresiones que cumplan con los requisitos ya señalados. Los mapas o dibujos deberán entregarse en formato tamaño carta o media carta.

5. **Autores:** Bajo el título general se colocará el nombre del o los autores, incluyendo a pie de página la profesión o cargo principal con el que desean ser presentados.
6. **Resumen:** Todos los trabajos deberán incluir un resumen no mayor de 10 líneas sobre el objetivo, método y conclusiones del trabajo, así como las palabras clave dentro del desarrollo del tema.
7. **Notas de pie de página:** Deberán ser numeradas con notación progresiva.
8. **Bibliografía:** Las obras citadas en el texto irán entre paréntesis e incluirán: autor, año y página. Las referencias bibliográficas colocadas a pie de página se presentarán en forma resumida. Las referencias completas se enlistarán al final del trabajo anotando, en caso de libros: autor, año, *título del libro*, editorial y páginas. Cuando se trate de artículos de revistas o capítulos de libro, deberán incluirse los datos del compilador y título general de la obra, así como las páginas que corresponden al trabajo citado.
9. **Abreviaturas:** Se incluirá un listado de las abreviaturas y su significado, ubicándolo después de la bibliografía consultada.

10. **Datos académicos:** En hoja aparte, deberá incluirse una breve referencia sobre el o los autores, con

extensión máxima de 10 líneas, respecto a su formación académica, experiencia profesional más destacable, actual posición laboral, y en su caso, principales publicaciones.

11. El Comité Editorial de GEOCALLI Cuadernos de Geografía decidirá la pertinencia de publicar los originales que se le presenten, atendiendo a las características formales y calidad del contenido. A la brevedad posible se remitirá el dictamen avalado por el Comité Editorial.

GEOCALLI. Cuadernos de Geografía.

Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

Avenida de los Maestros y Mariano Bárcena, 1er. Piso,
Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44260

Tel. y Fax. (3) 8193381 y 8193386

Correo Electrónico: ccf41363@fuentes.csh.udg.mx

El número 9 de Geocalli
Cuadernos de Geografía, se terminó de
imprimir en el mes de marzo de 2004
en los talleres de la
EDITORIAL GRAFICA NUEVA
Pípila # 638. Sector Hidalgo C.P. 44280
Guadalajara, Jalisco
Tiraje: 500 ejemplares.



Números anteriores de Geocalli Cuadernos de Geografía

- Núm. 1. Políticas urbanas en Ciudad Guzmán.
Núm. 2. Análisis territorial de Tonalá.
Núm. 3. Las regiones geomorfológicas del Estado
de Jalisco.
Núm. 4. Regiones y Globalización.
Núm. 5. Paisaje, Instrumento de Gestión.
Núm. 6. Región y Método.
Núm. 7. Límites municipales en Jalisco.
Núm. 8. Morfología Urbana y propiedad inmobiliaria.

Visítanos en la página: www.cuosh.udg.mx